



TRABAJO FIN DE MÁSTER

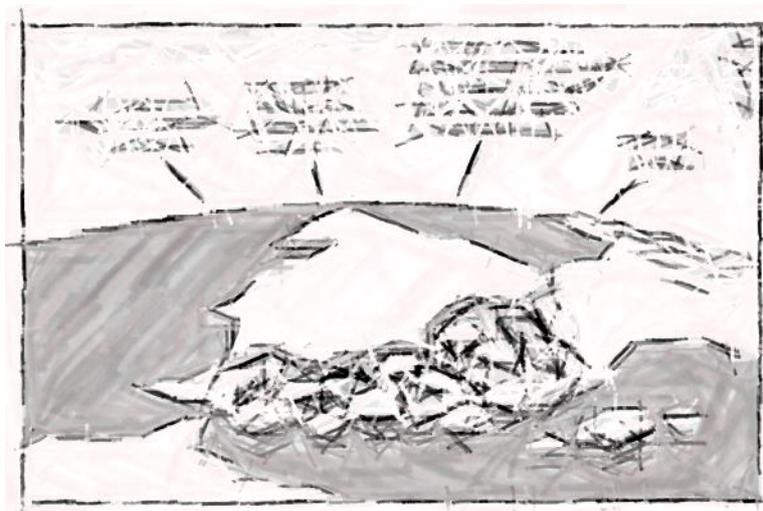
Curso 2017 / 2018

SUSURROS EN EL OLVIDO

PROYECTO DE PATRIMONIALIZACIÓN DE TESTIMONIOS DE VÍCTIMAS DEL
FRANQUISMO EN LA CIUDAD DE SANTANDER.

WHISPERS IN OBLIVION

HERITAGE PROJECT OF TESTIMONIES OF VICTIMS OF FRANCOISM IN THE
CITY OF SANTANDER.



Autora: María Alquegui San Adrián

Director: Eloy Gómez Pellón

Septiembre, 2018

Resumen:

La voz de la memoria se va apagando. Es un hecho visible en nuestra sociedad que las personas que sobrevivieron a la dictadura franquista española o van agotando su vida, o sus recuerdos y vivencias se desvanecen en el tiempo. Se suele dejar como herencia a sus descendientes una transmisión de testimonios que normalmente no se suele recoger y que pierde valor por las modificaciones que pueda sufrir a raíz de las interpretaciones de cada uno. Por lo que al final, la historia oral de cada zona se termina por perder irreversiblemente. Con este estudio se pretende aportar un grano de arena más a esa corriente de recuperación de la memoria oral de España, en este caso centrado en la ciudad de Santander, para que esos testimonios recuperen su valor patrimonial, para que el ciudadano español recupere su protagonismo en su propia historia y para que, sobre todo, las futuras generaciones no olviden lo que vivieron y cómo lo vivieron sus antepasados.

Abstract:

The voice of memory is fading away. It is a fact that people who survived Franco's dictatorship are either dying or their memories and experiences vanish. Their heirs usually inherit their testimonies, which are most commonly not gathered, and are also modified due to each person's interpretations, thus losing their value. Owing to this, the Oral History of each area ends up getting irreversibly lost. This study aims to contribute something to those who are trying to recover the oral history of Spain, focused on Santander in this case, so that those testimonies recover their patrimonial value, so that the Spanish citizens recover their main role in their own history, and, especially, so that future generations do not forget what their ancestors lived and how they lived it.

Palabras Clave:

fondo oral, patrimonio documental, memoria histórica, franquismo, Santander, represión

Keywords:

oral archive, documental heritage, historical memory, franco's dictatorship, Santander, repression

Agradecimientos:

A todas las personas que han compartido conmigo sus historias de vida y recuerdos. Que me han abierto su casa o su tiempo para que estos susurros, estas personas y recuerdos que sufrieron la represión franquista en Santander, no se pierdan en el tiempo. A Antonio Ontañón, Beatriz Araceli Sainz, Carmen Gutiérrez, Eusebio Reguilón, Marisol González, Marta Peredo, Merche Reguilón y Pedro Morán. Gracias a todos. Salud y Memoria.

A mi director y profesor, Eloy Gomez Pellón por su inestimable orientación, apoyo y por sus extensas y siempre provechosas tutorías. Y, ante todo, por haber compartido conmigo la pasión por el conocimiento de unos acontecimientos que reclamaban todo nuestro interés.

A la asociación Desmemoriados, por acogerme, orientarme a la hora de buscar informantes y de realizar entrevistas. Y a la labor que realizan altruistamente para que la memoria de Cantabria no se pierda.

A Elsa Miguel Gutiérrez, a Chato Galante, a Irene Díaz Martínez y a Rubén Darío Norriella por su acogida, sus inestimables consejos y ayuda aportadas siempre que lo requerí.

A mi madre y hermana por haber confiado en mí y por haberme prestado todo su apoyo durante esos largos e interminables días de transcripción y de trabajo cuyo quehacer se prolongó durante varios meses.

A Ignacio, mi compañero de vida. Por dibujarme sonrisas en la cara cuando los testimonios eran demasiado injustos y crueles. Por mostrarme que, a pesar de las barbaries cometidas por la humanidad en el último siglo y mi creciente escepticismo con el futuro del país, existe algo de bondad y consideración hacia el prójimo en esta extraña sociedad en la que vivimos. Por estar ahí siempre.

Y, por último, pero no menos importante, a todos aquellos silenciados de la historia. A aquellos que lucharon y sufrieron por conseguir los derechos y libertades que ahora disfrutamos. Que no les sea arrebatada la historia. A los susurros en el olvido. A los susurros en el recuerdo colectivo.

Índice:

1.	Introducción.....	5
2.	Objetivos, Contexto Histórico y Metodologías	7
a.	Unas consideraciones previas.....	7
b.	Algo de contexto histórico.....	10
c.	Metodología.....	26
i.	Búsqueda de informantes.....	26
ii.	Cesión de derechos	27
iii.	Elaboración de la entrevista	30
iv.	Transcripción.....	31
v.	Descripción Archivística.....	32
3.	Informantes, Testimonios y Fichas descriptivas	34
4.	Conclusiones generales.....	50
a.	Sobre el método.....	50
b.	Sobre los testimonios.....	54
c.	Consideraciones finales	60
5.	Bibliografía.....	62
6.	Anexos.....	67
a.	Extractos de testimonios.....	67
•	MARISOL GONZALEZ	67
•	CARMEN GUTIERREZ	69
•	PEDRO MORÁN.....	70
•	ANTONIO ONTAÑÓN.....	72
•	MARTA PEREDO.....	73
•	EUSEBIO REGILÓN	75
•	MERCHE REGILÓN.....	76
•	BEATRIZ (ARACELI) SAINZ	78
b.	Otro tipo de testimonios	80

“Los pueblos que olvidan su pasado están condenados a repetirlo”

Varios Autores

“La historia la escriben los vencedores”

George Orwell

1. Introducción

Los relatos únicos son propios de los poderes que toman la totalidad del estado y crean sobre el pasado una verdad, que es una verdad que sirve para legitimar el resultado del trauma: el resultado de la formación y la constitución de un sistema dictatorial.

Una democracia no puede, en relación con el pasado, nada más que garantizar la posibilidad de que los relatos, las narrativas del pasado sean tantas como las de quienes han tenido algo que ver con aquella escisión o sean herederos de ella en el sentido de que han sufrido por ese trauma. Una democracia puede fomentar la búsqueda de la verdad a través de investigaciones, universidades, grupos de trabajo... Lo que no puede es erigir una verdad dogmática sobre algo que ha ocurrido.

Así pasa también con las ciudades, los lugares, los monumentos y bienes inmuebles o muebles de cualquier país. Estos constituyen la memoria construida de una sociedad. En las calles y caminos de nuestro territorio se van acumulando los estratos del pasado, creando finalmente una obra colectiva que expresa la historia y las transformaciones de nuestra civilización. Pero no hay que pensar tampoco que son elementos estancos, ya que pertenecen al presente también y los usamos para desarrollar nuestra vida, evocando y convocando nuestra memoria, y serán parte del futuro espacio que queramos crear para las siguientes generaciones. Y esta obra cultural colectiva debería (al menos, en teoría), tener diversos relatos según la simbología y la memoria que cada persona le otorgase, dependiendo de su historia de vida.

Adoptar un único relato para un monumento, para un discurso, para una historia colectiva constituiría de facto el romper con la obra de cultura democrática colectiva que se lleva intentando construir desde la transición.

Durante este verano de 2018 en España parece como si el sistema hubiese colapsado en este tema y hubiese dicho “hasta aquí”. Los que abogan por una historia real, plural y reconciliadora llevan más de 10 años recogiendo testimonios orales de una memoria silente y fosilizada por la dictadura, realizando una ardua y excelente labor para que los discursos minoritarios y olvidados de nuestra historia no desaparezcan como si nada. Pero cuando el sistema explota, es cuando parece que van a exhumar los restos de

Francisco Franco de la tumba. Tumba erigida sobre un monumento que evoca un único discurso, una única memoria...pero eso ya es otra historia.

La primera cita con la que se presenta este trabajo “*Los pueblos que olvidan su pasado están condenados a repetirlo*”, evoca a la perfección la terrible situación actual que vivimos en el país al haberse impuesto y reimpuesto durante décadas una educación, historia y comportamientos represivos... Odio, desconfianza, violencia y exclusión hacia aquel que no piense o recuerde la historia igual que yo. Y está a la orden del día las 24 horas en todos los medios de comunicación españoles. Y estos, desgraciadamente, no hacen más que fomentar ese odio.

La segunda cita, “*La historia la escriben los vencedores*” la dijo Orwell en su obra futurista y distópica (o no tanto) “1984”. O también la otra que dice así: “*Quien controla el pasado, controla el futuro. Quien controla el presente, controla el pasado*”. Y desgraciadamente, España es el más claro ejemplo de estas dos citas en el ámbito europeo, superando con creces a Alemania e Italia, aunque estas también pasaran por sendas dictaduras totalitarias y represoras. La diferencia es que estos dos países supieron superar con políticas de reconocimiento y reparación hacia las víctimas el bache que España con la transición no supo, no pudo o no quiso hacer.

Con este trabajo se pretende aportar un grano de arena más a ese movimiento todavía más en auge, y que esperemos siga así o mejor, de recuperación de los testimonios e historias de vida de los olvidados, de los vencidos, de los sin voz. De otorgarles reconocimiento, valor, protección y un lugar, en definitiva, para llenar los diversos agujeros que hay en la historia de España. Para patrimonializar y recordar con justicia, precaución, verdad y reconciliación los diversos discursos de la historia.

Se es consciente de lo difícil que puede ser en la práctica, de cara a un futuro, el educar con un discurso plural teniendo en cuenta el caldo de cultivo que se lleva gestando los últimos años en torno a estas cuestiones. Pero, por último, se debe mencionar la notoria avanzada edad de los olvidados y que es cuestión del ahora o nunca. Estamos en el límite de todo. No queda más que darles valor a hablar, a recordar y a pedirles que presten su memoria para, aparte de liberarse ellos mismos de las cadenas del silencio, seguir desarrollando esa cultura democrática y no terminemos repitiendo la historia en España.

2. Objetivos, Contexto Histórico y Metodologías

a. Unas consideraciones previas.

El verdadero aliciente por el cual me propuse realizar el presente trabajo fue por una coincidencia de circunstancias. Entre ellas se destaca, sobre todo, el hecho de que en la ciudad de Santander, a día de hoy, no existe un archivo oral de acceso público en el que se guarden y protejan, institucionalmente, testimonios de personas represaliadas durante la Guerra Civil y el Franquismo.

Sí es cierto que existen dos archivos digitales creados por grupos particulares. El primero “En primera persona” se define como *“un proyecto audiovisual para la dinamización cultural y difusión de la Historia de Cantabria. Su gran novedad radica en el uso de las fuentes orales como metodología de trabajo y la búsqueda de nuevos focos de interés cultural y turístico. (...) impulsar el Patrimonio Oral de Cantabria, recuperando sus costumbres, tradiciones, folklore, saberes populares, para devolverlos a la realidad y convertirlos en marca de identidad cántabra.”*¹ Se consultó en su momento para ver si disponían de algún fondo relacionado con Santander y la Guerra Civil o la Represión Franquista y la respuesta fue negativa. Además, me recomendaron dirigirme al Archivo del Ayuntamiento de Santander ya que, al parecer, según trasladaron los de “En Primera Persona”, habían realizado un registro de testimonios años atrás. Se escribió al Archivo del Ayuntamiento y respondieron que no disponían de dicha documentación. Finalmente se consideró que la entidad de “En Primera Persona” tenía un objetivo más enfocado al llamamiento turístico de Cantabria y por tanto no se tuvo en cuenta para el trabajo.

El segundo archivo digital es el realizado por la asociación “Desmemoriados”. Este grupo de particulares se consideran *“comprometidas con la construcción y la preservación de la Memoria Colectiva de Cantabria. (...) Trabaja de forma abierta y plural en proyectos que ayuden a difundir el legado común de la lucha por una sociedad digna, y aporta herramientas metodológicas y tecnológicas para la conservación y divulgación de las voces y los elementos documentales que conforman la memoria colectiva de Cantabria.(...) Aborda así proyectos concretos de recuperación, conservación y difusión de esa memoria, así como alimenta y comparte una base de datos de acceso público con fotografías, documentos, testimonios,*

¹ En página web de “En primera persona” [URL: <http://www.enprimerapersona.net/quienes-somos/>]

*pegatinas, carteles... que documentan, siempre de forma incompleta, la trayectoria social y política del siglo XX*² Tras contactar con ellos se descubrió que la misma asociación llevaba unos años formando un convenio con la Universidad de Cantabria para que toda la documentación oral y audiovisual que se había recogido hasta el momento no se perdiera en caso de que la asociación desapareciera. Aun así, el Archivo de la Universidad de Cantabria no dispone todavía de un fondo oral ni de metodología formal para que dicho material se recoja, se trate, se guarde, se catalogue y, en definitiva, se pueda acceder a él fácilmente para futuras investigaciones.³

Otra de las bases que motivó el realizar esta tarea es mi propia formación. La antropología, por una parte, se ha nutrido de las fuentes orales durante toda su trayectoria investigadora. Desde los compendios de Antropología Clásica sobre etnografía indígena con sus respectivos tintes etnocéntricos y racistas, pasando por el estudio de los rituales simbólicos rurales de una región para llegar a la investigación de nuestros propios entramados sociales y culturales occidentales. Y el problema siempre ha sido la objetividad, el eterno debate entre historiadores y antropólogos. Un antropólogo va a estar condicionado siempre por su cultura, por su educación y valores a la hora de estudiar directamente un grupo social, población o cultura. Incluso haciendo uso de la “observación participante”. Y por su parte, el historiador acude a las fuentes documentales e historiográficas para investigar, pero esas mismas fuentes se han escrito y elaborado por una persona condicionada por su cultura, educación, valores, de la época histórica en la que vivió. Por lo que las fuentes documentales no van a ser objetivamente fiables al 100% tampoco.

La cuestión a la que se quiere llegar con estas obviedades, y siguiendo el hilo de lo que se ha dicho en la introducción, es que incluso en el movimiento por la recuperación de la historia oral existen desavenencias tanto por su validez como por la veracidad que pueden tener los testimonios de los informantes. Para esto hay que tener en cuenta, e imponérselo como doctrina, que la historia oral no responde a los mismos presupuestos de la tradición historiográfica. Además de permitirnos dar respuesta a los problemas que derivan de la ausencia de fuentes escritas o de periodos de silencio, nos motiva a iniciar nuevas investigaciones a partir de nuevas visiones de los acontecimientos históricos. No constituye la verdad absoluta porque nada ni nadie la

² En página web de “Desmemoriados” [URL: <https://desmemoriados.org/el-equipo/>]

³ Se sabe que están en proceso de que se materialice gracias a la labor conjunta de la Biblioteca y el Archivo de la misma Universidad.

tiene. Se debe ser crítico y precavido, pero también totalmente abierto ya que esta historia oral alimentará de las experiencias directas, recordadas y “coladas” por el filtro de la educación cultural de toda una vida, y, al mismo tiempo, encarará diferentes enfoques del pasado. Diferentes discursos, multitud de tesoros vivos subestimados durante décadas por la propia subjetividad inherente del informante o porque estaban enterrados bajo el silencio de la represión, que al final, por norma de vida, se perderán en el olvido.

Y el problema de facto en esta cuestión reside en parte en cómo se desarrolló la propia ley de memoria histórica o correctamente denominada Ley 52/2007, de 26 de diciembre, “por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”. Dicha ley fue la iniciativa del gobierno de Jose Luis Zapatero para que se reconocieran todas las víctimas de la guerra civil (1936-1939) y la posterior dictadura del general Francisco Franco (1939-1975). La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) criticó entre otras cosas, el preámbulo de dicha ley en la cual se afirma que la memoria de las víctimas del franquismo es personal y familiar⁴. Esta disposición por tanto niega o evita el hecho de que los delitos del franquismo fueron cometidos contra toda la sociedad y la humanidad y subrayan y llaman al deber del Estado de practicar políticas públicas que garanticen el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación de las víctimas de los delitos más graves que sufrieron estas, y que han sido así mismo, condenados por la Organización de Naciones Unidas. Reduciendo la memoria a lo privado conduce, en definitiva, a que no exista una conciencia social, un derecho a la memoria histórica colectiva promovida por las instituciones públicas.⁵

Por otra parte, aunque particulares y asociaciones si estén volcados con el uso de este nuevo método historiográfico y de concienciar a escala pequeña de la importancia de una memoria colectiva en un país democrático, y a pesar de haber tenido una notable expansión en la revisión y renovación historiográfica española desde antes que se promulgara incluso la ley de memoria histórica, esta labor se está encontrando con otro tipo de problema. Y es que la importancia del movimiento no recae tanto en la formación de archivos orales sino en la producción de fuentes orales para

⁴ “Artículo 2. Reconocimiento general.

1. Como expresión del derecho de todos los ciudadanos a la reparación moral y a la recuperación de su memoria personal y familiar, se reconoce y declara el carácter radicalmente injusto de todas las condenas, sanciones y cualesquiera formas de violencia personal producidas por razones políticas, ideológicas o de creencia religiosa, durante la Guerra Civil, así como las sufridas por las mismas causas durante la Dictadura.” (BOE-A-2007-22296)

⁵ Esta ley se encuentra en proceso de reforma con el gobierno de Pedro Sanchez.

investigaciones concretas. Y es por este motivo por el cual la tarea predominante de los archivos hoy en día consiste en debatir sobre la naturaleza y utilidad de los testimonios orales y de crear una elaboración conjunta de normas y cuadros de clasificación para este tipo de soporte documental. En Cantabria podemos ver, por ejemplo, la investigación de Fernando Obregón Goyarrola, que redacta la historia de Cantabria separando los volúmenes por valles, guiándose por los mismos extractos de testimonios orales y usándolos como los cimientos de la misma historia. Pero se desconoce la ubicación de esos testimonios. O a más ver la de un particular, casualmente de uno de los informantes para este trabajo, Antonio Ontañón con su investigación denominada “Rescatados del Olvido” que posee, entre otras cosas, más de 15 testimonios orales transcritos los cuales guarda él mismo en su domicilio.

Por todo esto, y sabiendo con certeza que el Archivo de la Universidad de Cantabria posiblemente en un futuro tenga un fondo documental oral, el presente trabajo se desarrollará como una aproximación metodológica de cómo se deberían recoger y catalogar los documentos orales o audiovisuales. Se consideró que el análisis de los mismos testimonios es una tarea de mayor envergadura y por tanto se deja a disposición de quienes estén interesados en investigar la represión franquista en Santander. En cualquier caso, sí que se añadirán al final del trabajo algunas conclusiones en torno a hechos coincidentes que han aparecido en diferentes testimonios.

b. Algo de contexto histórico

La dictadura franquista se impuso en España desde el año 1939, cuando terminó la Guerra Civil, hasta 1975, año en el que murió Francisco Franco. 36 años (40 si contamos los años de la transición a la democracia) de un régimen totalitario y opresor que dejó más heridas abiertas que cicatrices cauterizadas en las vidas de los españoles. Pero para entender las posibles razones de la represión durante la dictadura franquista hay que tener presente el por qué se produjo la Guerra Civil y para ello se deben tener en cuenta las causas políticas, económicas, sociales, religiosas de la misma y comprender el contexto internacional de los años previos a 1936.⁶

⁶ El contexto histórico que se presenta se realizará de forma superficial ya que se considera que los testimonios son el eje central del trabajo.

➤ **Causas de la Guerra Civil:**

• *Política y Economía:*

Tras la dictadura de Miguel Primo de Rivera se proclama la Segunda República el 14 de abril de 1931. Se elige un sistema político moderno en el cual se reconocen derechos, gracias a la creación de la Constitución de 1931, como:

La libertad de circulación, la libertad de expresión, el derecho de reunión y manifestación, la libertad de asociación y sindicación, la limitación de la jurisdicción militar, el sufragio universal y la aconfesionalidad del estado (la separación total de iglesia y estado y la libertad de culto)

El primer bienio de la segunda república, denominado bienio reformista, se caracteriza por multitud de desacuerdos entre aquellos que formaban gobierno y los problemas que aparecieron a la hora de llevar a cabo las reformas y la implantación de los derechos antes citados. Además, la reforma agraria (expropiación de tierras de los terratenientes a los jornaleros) y la creación de un nuevo estatuto de autonomía para Cataluña, desemboca en el intento fallido de golpe de estado del General Sanjurjo⁷ en el año 1932 en el cual se hacía un llamamiento por defender la unidad de España y oponerse a la reforma del ejército. Los jornaleros por su parte están descontentos por la lentitud de implantación de la reforma agraria y durante el final de esta etapa se forman varias insurrecciones anarquistas entre las cuales destacan los sucesos de Casas Viejas (Cádiz)⁸ en 1933 que lleva a dimitir a Manuel Azaña y a convocar elecciones adelantadas para el mismo año. En 1933 Jose Antonio Primo de Rivera también funda el partido de la Falange Española.

En el segundo bienio, los partidos más tradicionales y conservadores, preocupados y descontentos por la situación del país debido a los cambios establecidos y los que se podrían imponer si el PSOE ganase nuevamente las elecciones, se unen y forman la CEDA (Coalición Centro- Derecha). Estos, junto al Partido Republicano Radical, ganan las elecciones y paralizan temporalmente las reformas que se quisieron imponer en el primer bienio. Este hecho desemboca en la famosa revolución de octubre de 1934, focalizándose en Asturias y Cataluña, para finalmente ser duramente reprimida por el ejército, dejando más de 1500 muertos y 2000 heridos.

⁷ Este fue condenado a muerte, más tarde a cadena perpetua y finalmente se le permitió exiliarse a Portugal.

⁸ Con 26 víctimas mortales.

Las “contrarreformas” de la CEDA conducen a que, en 1936, los partidos políticos de izquierdas se unan y formen el Frente Popular para hacer contra a la coalición de derechas y así ganar las elecciones. Efectivamente ganó y se constituyeron las cortes con un 47,1% las izquierdas sobre un 45.6% las derechas. El país se encontraba totalmente dividido.

• *Religión y Sociedad:*

La unidad de España y su base católica pesaron y pesan mucho a día de hoy entre la población tradicional o de derechas. De hecho, de los derechos y libertades que presentó la República, tal vez el que más daño hizo fue la aconfesionalidad del estado. Además de separar al estado de la iglesia, se aprobó el divorcio y el matrimonio civil, se nacionalizaron parte de los bienes de la iglesia y se prohibió a las ordenes religiosas dedicarse a la enseñanza.⁹ Aun así, también predomina un alto porcentaje de población atea la cual antepone la razón a la superstición y, en cierta medida, hacen responsable a la iglesia del gran retraso de pensamiento que sufre el país comparado a los demás países europeos.¹⁰ Esto hizo que se iniciara una turba general en contra de la iglesia, por parte de civiles en su mayoría, en la cual se cobraron la vida de miles de curas y monjas además de la quema de iglesias y de patrimonio religioso del país.

Por otra parte, como se ha dicho en el punto anterior, el ejército y la población de derechas se posicionan en contra de los nacionalismos periféricos, Cataluña y País Vasco concretamente, y de que estos tengan sus propios “Estatutos de Autonomía”.

Finalmente, a partir de las elecciones de 1936, la sociedad se radicaliza en general, militarizándose partidos entre otras cosas. Por ejemplo, se juntan las Juventudes Socialistas con las Comunistas y las de la CEDA con las de la Falange. La inestabilidad del país provoca multitud de ajustes de cuentas y de asesinatos. Entre ellos el de Luciano Malumbres en Santander o el de José Calvo Sotelo en Madrid. El último hecho es el que hace que los grupos con dudas de dar el golpe de estado tomaran partido finalmente.

⁹ Se conoce que para las segundas elecciones de la República la iglesia financió a la CEDA para la campaña electoral por miedo a que las reformas del primer bienio se implantasen.

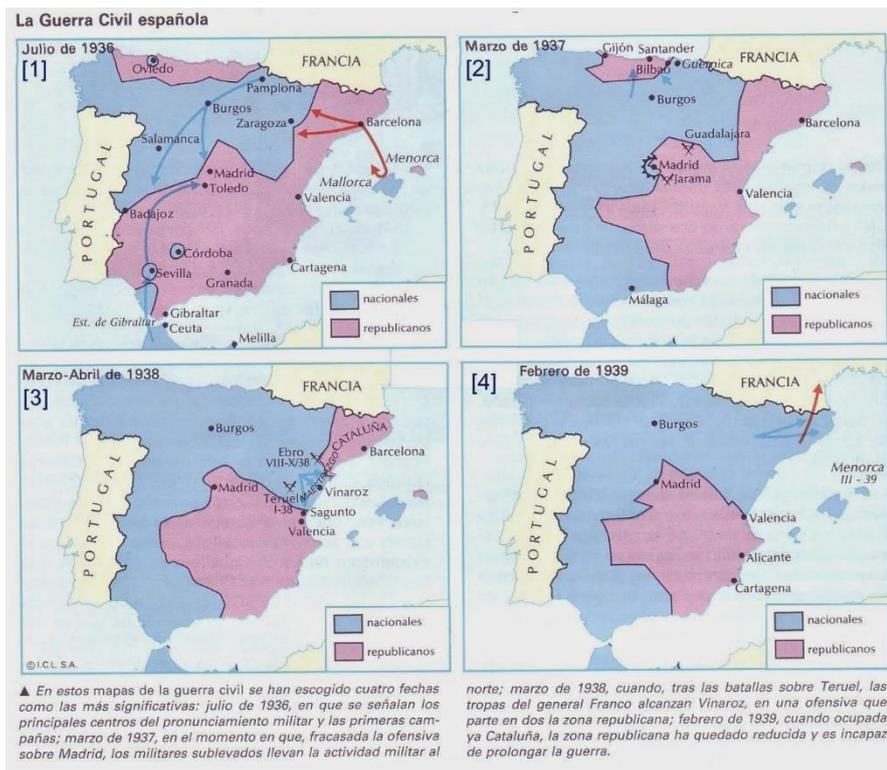
¹⁰ Sobre el papel de la mujer y sus derechos no se va a entrar porque daría para otro trabajo, pero se debe tener en cuenta la influencia de la iglesia para que esta tuviese un único papel en la vida: El de esposa y madre ejemplar.

• *Perspectiva internacional:*

El triunfo del Fascismo Italiano y la Revolución Rusa fueron claros ejemplos y potentes motivadores, para ambos bandos españoles, de lo que podía ser una futura España si esta finalmente explotase.

➤ **La Guerra Civil en Cantabria (Santander):**

El 18 de Julio (realmente el 17) de 1936 se inicia el levantamiento contra el estado por parte del ejército. Este será dirigido por: Francisco Franco, el General Sanjurjo y el General Mola¹¹. A continuación, se muestra la evolución de la guerra y de cómo el bando sublevado o nacional¹² fue conquistando el territorio republicano. El bando sublevado estuvo apoyado por Italia, Alemania y Portugal y el bando republicano por la Unión Soviética, por las Brigadas Internacionales y por México.

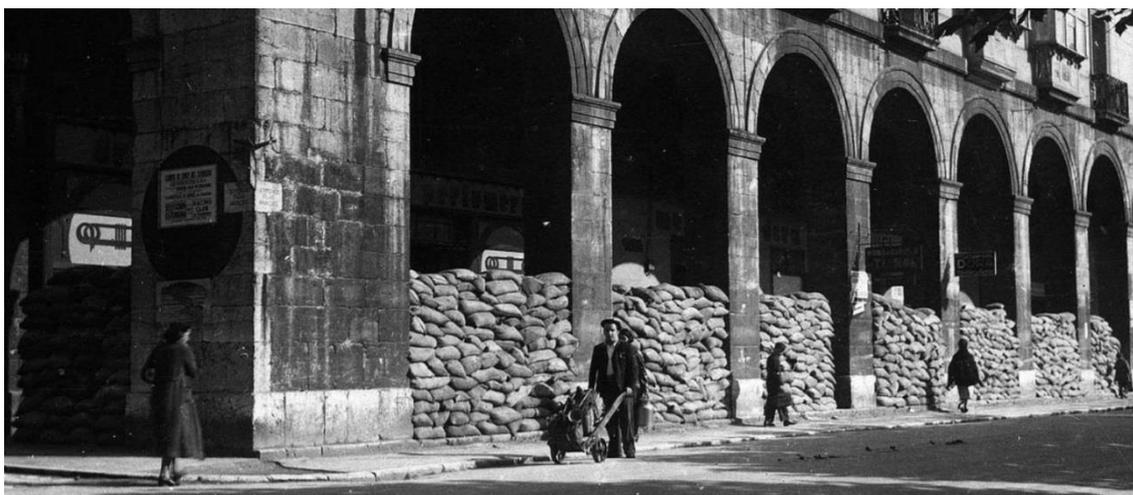


1. Gráfico de libro didáctico de editorial Vicens Vives

¹¹ El General Sanjurjo y el General MOLA morirán durante la contienda en sendos accidentes aéreos.

¹² En este apartado se irán alternando las denominaciones de bando nacional y bando sublevado, pero se debe saber que la primera denominación es errónea y cada vez está más rechazada por los historiadores. La denominación de “nacionales” se la autoimpuso el bando sublevado para legitimar el golpe en pro de la recuperación de la nación española. Pero en este bando “nacional” combatieron también italianos, alemanes, portugueses y marroquíes, por lo que bando sublevado o fascista hoy en día se considera más adecuado.

Centrándonos ya en Santander, cuando el golpe estalla, la ciudad permanece fiel a la república a pesar de ser de naturaleza conservadora y tradicionalista. El coronel José García Vayas toma el control del cuartel, tras la no intervención de Jose Pérez García-Arguelles¹³ en el golpe, y manda apresar a los soldados que están a favor del golpe. Al no poder acceder y tomar el Frente Norte (País Vasco, Cantabria y Asturias), el bando sublevado, con el apoyo y uso de la aviación italiana y alemana¹⁴, bombardea a la población civil de estas provincias. Santander, entre ellas, sufrió 34 ataques aéreos con un total de 88 muertos y 104 heridos.¹⁵



2 Refugio Antiaéreo Improvisado en Plaza de la Libertad (Actual Plaza Pombo)¹⁶

El 19 de Junio de 1937 cae Bilbao en manos de los “nacionales” y este hecho inicia una reacción en cadena de sucesos, la caída de Reinosa entre ellos, para terminar con la toma de Santander el 26 de agosto del mismo año. 13 meses de resistencia, en total, que vivió la población cántabra entre hambre, bombardeos, violencia y pérdidas civiles.¹⁷

En el ámbito social, la guerra civil fue una contienda que enfrentó a hermanos contra hermanos, que dividió a familias enteras por diferencias en ideología, por venganzas personales o por el propio exilio al que destinaban a miles de niños para evitarles el hecho de vivir una guerra.

¹³ Este sería apresado y más tarde ejecutado por negligencia y “no pronunciarse” en la sublevación. (En GUTIERREZ:25)

¹⁴ La famosa Legión Condor que también bombardeó Guernica

¹⁵ En “Lluvia de acero sobre Santander” [URL:

<https://www.eldiariomontanes.es/v/20110429/cultura/sotileza/lluvia-acero-sobre-santander-20110429.html>]

¹⁶ En [URL: <https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/guerra-civil-cantabria-20170917205313-ga.html>]

¹⁷ En “13 meses de resistencia” [URL: <https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/meses-resistencia-20170912183655-nt.html>]

Finalmente, con la victoria de los sublevados y la derrota republicana, y tras dejar más de medio millón de muertos en ambos bandos, el país desembocó en el inicio de una posguerra pobre, hambrienta y sobre todo oscura seguida de un periodo de paz, alegría y victoria según la describió la dictadura franquista. Se inició un proceso represivo contra el bando perdedor y contra cualquier atisbo de “rojo” que tuviera relación con la república. Este hecho obligó a miles de personas a exiliarse a Francia y a América. Aquellos que se quedaron en España tuvieron que atenerse a las consecuencias de la dictadura.

➤ La Dictadura Franquista y su Represión:

El franquismo fue una larga dictadura represiva, personalizada en el general Francisco Franco, líder indiscutible del “glorioso alzamiento nacional”¹⁸, el cual acaparó todos los poderes del Estado hasta su fallecimiento en 1975. Esta dictadura se caracterizó por la represión política y social, el control ideológico y moral de la población, el miedo, la desinformación, el silencio, la pobreza y la pérdida de libertades y derechos humanos básicos individuales y colectivos.¹⁹

Pero las medidas represoras que se instauraron en el país comenzaron ya en 1936 y no en 1939 ya que a medida que el bando sublevado fue conquistando territorios, éste materializaba una forma de gobierno temporal, ejecutado por el ejército, que consistía en castigar duramente con asesinatos, torturas y vejaciones públicas para dar ejemplo de lo que significaba ser afín a la república. Si sumamos a este método de conquista las pérdidas sufridas durante la guerra, el miedo que sentía la población por lo que podría pasarles y la desmoralización general de los civiles fosilizó en un caldo de cultivo perfecto para que más tarde el régimen totalitario se instaurase fácilmente. Además, ya en la dictadura, se promulgarían ciertas leyes que seguirían fomentando y legitimando las acciones pasadas, presentes y futuras con total impunidad por lo cual los vencedores seguirían defendiendo el régimen impuesto con todas sus características y consecuencias.

¹⁸ Único líder del Golpe de Estado de los sublevados en contra del gobierno legítimo de la República, debido a los dos accidentes de aviación que sufrieron el General Sanjurjo y el General Mola. El estado atribuyó el nombre de “glorioso alzamiento nacional” al golpe de estado para legitimar sus acciones de cara al futuro régimen.

¹⁹ La siguiente descripción de este periodo se pretende realizar superficialmente para no restarle valor al propio contenido de los testimonios de los informantes.

Las leyes más destacadas de la represión fueron la ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939²⁰, la ley del 1 de marzo de 1940 de Represión de la Masonería y el Comunismo, la ley de 29 de marzo de 1941 para la Seguridad del Estado y la ley de 18 de abril de 1947 de Bandidaje y Terrorismo. La primera, por ejemplo, disponía así en su preámbulo:

“Próxima la total liberación de España, el Gobierno, consciente de los deberes que le incumben respecto a la reconstrucción espiritual y material de nuestra Patria, considera llegado el momento de dictar una Ley de Responsabilidades Políticas, que sirva para liquidar las culpas de este orden contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo providencial e históricamente ineludible, del Movimiento Nacional, que traduzca en efectividades prácticas las responsabilidades civiles de las personas culpables y que, por último, permita que los españoles que en haz apretado han salvado nuestro país y nuestra civilización y aquéllos otros que borren sus yerros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas y la firme voluntad de no volver a extraviarse, puedan convivir dentro de una España grande y rindan a su servicio todos su esfuerzos y todos sus sacrificios.”²¹



3. Mujeres celebrando la entrada de los nacionales en Santander. Delante del edificio de Correos.²²

²⁰ Esta ley incluía además como periodo subversivo la revolución de Octubre de 1934.

²¹ En Ley de 9 de Febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas
[URL:<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1939/044/A00824-00847.pdf>]

²² En [URL: <https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/guerra-civil-cantabria-20170917205313-ga.html>]

Además del seguimiento de las leyes por parte de la población española, el régimen franquista se vio arropado por las tres familias políticas y sus principios ideológicos determinantes para que obtuviera poder, influencia y perdurabilidad en el tiempo: El Nacional sindicalismo, el Nacional catolicismo y el Nacional patriotismo. El partido ilegalizado durante la Segunda República, Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET y de las JONS²³), la Iglesia y el Ejército. Los tres grupos que más perdieron durante la Segunda República y por lo cual, durante la dictadura, el revanchismo y la venganza, el odio y la intolerancia se establecieron con una normatividad casi plena. De hecho, estos grupos fueron los que más poder tuvieron a la hora de controlar a la población española.

Las acciones represoras que ejerció el estado y la sociedad en sí (impulsados por el miedo y por las leyes y propaganda del primero) contra todo tipo de persona que tuviera relación con el bando perdedor o con ideas de izquierdas, fueron muchas y de diverso tipo. A destacar los “paseos” y encarcelamientos en masa, los trabajos forzados, las torturas, las violaciones, las vejaciones, las depuraciones, los ensañamientos, los robos...²⁴

Se presentan desglosados a continuación los diferentes **tipos de represión** de los cuales se caracterizó y nutrió la dictadura franquista para controlar el país tras la guerra civil.

- *La Represión Violenta y Física.*

La gran mayoría de los vencidos que optaron por quedarse en España fueron detenidos y obligados muchas veces a recorrer el país con destino a campos de concentración. Durante los primeros años, dada la gran cantidad de presos que hubo²⁵, los campos de fútbol y las plazas de toros se convierten en lugares de depósito de estos prisioneros para más tarde condenarlos a muerte, trasladarlos a trabajos forzados en obras públicas o a prisiones oficiales. Santander fue un claro ejemplo de este hecho. Según la investigación de Antonio Ontañón, los campos de concentración que hubo en Santander fueron:

²³ Que fue el único partido vigente durante la dictadura.

²⁴ La Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con principios fascistas, y los requetés, con principios católicos, apostólicos y romanos, fueron los dos grupos más represores de España.

²⁵ Varios autores coinciden en que entre 1939 y 1940 hubo más de 300000 presos republicanos.

La plaza de toros, El campo de concentración de la Magdalena (ubicado en las antiguas caballerizas del palacio Real de la Magdalena)²⁶, el Seminario de Monte Corban (en San Román de la Llanilla)²⁷, los Campos de Sport de “El Sardinero” y el Hipódromo de Bella Vista (en la carretera del Faro de Cabo Mayor).



4. Plaza de toros de Santander con presos republicanos.²⁸

Y las principales prisiones de la ciudad fueron: La Prisión Provincial de Santander, La Tabacalera, Prisión “Ramón Pelayo” (Mujeres), Los Salesianos, Las Oblatas, Las Salesas, El Penal del Dueso de Santoña y La importadora en Torrelavega. Según diversos autores, Santander fue uno de los presidios más grandes del mundo durante el Franquismo.²⁹ La Prisión Provincial por su lado, además de ser una de las pocas prisiones de la región en las que se ejecutaba mediante garrote vil, era el paso previo obligado para todos los condenados a muerte por fusilamiento. Aparentemente les traían de las prisiones de Torrelavega y del Penal del Dueso y de la Provincial les llevaban hasta la tapia del Cementerio de Ciriego donde se procedía a la ejecución de los reclusos.³⁰ Según Gutiérrez Flores y Gudín de la Lama, desde el primer momento en

²⁶ Con capacidad para 600 hombres. A fecha de Junio de 1938 el censo era de 1600 reclusos.

²⁷ Con capacidad para 3000 hombres. A fecha de Junio de 1938 el censo era 3258.

²⁸ En: [URL: <https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/guerra-civil-cantabria-20170917205313-ga.html>]

²⁹ En [URL: <https://www.eldiariocantabria.es/articulo/entrevistas/santander-era-presidio-mas-grande-mundo-1937/20160509192202012731.html>]

³⁰ En Ontañón, A.: Rescatados del olvido: fosas comunes del cementerio civil de Santander / El autor, D.L. Santander, 2003 (pp: 64-70)

que se ocupó Santander, entraron en prisión 30.000 personas (el 10% de la población local y un 40% de la población activa masculina de Cantabria)³¹

Además de la condena a prisión durante años, el desenlace principal al cual estaba predestinado un recluso de guerra era la muerte. Bien fuese por las sacas, los fusilamientos, las enfermedades que contraían en las prisiones, el hambre o las consecuencias de la tortura. A continuación, se presenta la gráfica que elaboró Ontañón, gracias a la información recogida del registro general del Cementerio de Ciriego en Santander y al Archivo de la Prisión Provincial, en la que se puede ver los diferentes finales que tuvieron 1423 personas de la región por las sentencias falladas por los Consejos de Guerra de la ciudad entre 1937 y 1948. También estima que murieron un total de 202 personas, víctimas de la desnutrición, el frío y la miseria en las prisiones antes mencionadas.³²

CONSEJOS DE GUERRA. Fallos y condenas			
%	Condenas		Numero
1,47	Rebelión (agravantes)	Garrote	21
57,83	Rebelión (consumada)	PM	823
7,09	Rebelión (sin agravantes)	perpetua	101
10,26	Rebelión (adheridos)	20 años	146
8,77	Rebelión (auxilio)	12 años	124
3,50	Rebelión (excitación)	6 años	50
8,00	Absueltos		114
1,89	Conmutados		27
1,19	Indultados		17
100,00	MUESTRA		1.423

5 En Ontañón, A. :292

³¹ En GUTIERREZ FLORES, J. y GUDÍN DE LA LAMA, E.: “Cuatro derrotados militares de la guerra civil en Cantabria” en Monte Buciero, ISSN 1138-9680, N.º 11, 2005, (pp. 64).

³² Llegó a un total de 1207 personas muertas en Santander entre 1937 y 1948 (sumando los paseados, los fusilados, los del garrote, los ahorcados y muertos en las prisiones)

Por otro lado, según los datos de Gutiérrez Flores y Gudín de la Lama, se estima que durante la represión Franquista en Cantabria el total de víctimas llegó a 2500 personas. De esta cifra, 1300 fueron ejecutadas por Consejos de Guerra³³. El resto fueron ejecutados por particulares como resultado de las venganzas personales.³⁴

En cuanto a la represión física de las mujeres este merece un apartado individual. Ellas, madres, hermanas o hijas de presos republicanos sufrieron el escarnio y castigo social por partida doble. Por ser rojas y por ser mujeres. Por ejemplo, las violaciones eran una práctica habitual de la falange, apoyados y respaldados por los discursos de los generales franquistas y la ideología represiva.

“Nuestros valientes legionarios y regulares han demostrado a los rojos cobardes lo que significa ser hombres de verdad. Y, a la vez, a sus mujeres. Esto es totalmente justificado porque estas comunistas y anarquistas predicaban el amor libre. Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricones. No se van a librar por mucho que berreen y pataleen”

Discurso radiofónico del General Queipo de Llano en 1936

En Cantabria el caso más relevante, que no el único, fue el de Fidelita Diez, joven de 18 años que murió en 1938 tras una brutal violación en la cárcel de Torrelavega por parte de 5 falangistas. Su delito fue ser hija de padres afines a la izquierda y recitar poesía.³⁵



6. Fidelita Diez Cuevas

³³ No difiere mucho del número de víctimas ejecutados por Consejo de Guerra de la investigación de Ontañón: 844 en total. Pero se debe tener en cuenta el compendio de años que abarca cada investigación y de que Ontañón solamente recogió las sentencias de la Prisión Provincial.

³⁴ En GUTIERREZ FLORES, J. y GUDÍN DE LA LAMA, E.: “Cuatro derrotados militares de la guerra civil en Cantabria” en Monte Buciero, ISSN 1138-9680, N.º 11, 2005, (pp. 64).

³⁵ En [URL: <http://www.lapajaramagazine.com/fidelita-diez-por-jose-ramon-saiz-viadero>]

• *La Represión Administrativa, Laboral y Educativa*

El proceso de purga laboral y administrativa que sufrieron los funcionarios del Estado Republicano se conoció como depuración. Estos fueron suspendidos de su cargo, de su sueldo y de percibir en un futuro la correspondiente pensión de jubilación. Además, tras la imposición del nuevo régimen dictatorial, las plazas se otorgaban con más prioridad a aquellos que hubiesen combatido o hubiesen permanecido fieles al Movimiento Nacional. Y para aquellos que hubiesen sido castigados, si querían volver a obtener una plaza debían presentar un certificado de buena conducta que solamente expedían los jefes locales de la falange y el cura de cada parroquia.³⁶

Así mismo, se actuó igual con los maestros republicanos de la “Libre Enseñanza”. Se debe añadir que la depuración de los maestros republicanos y la reforma del sistema educativo fue uno de los decretos más tempranos que se promulgaron, concretamente el 8 de noviembre de 1936. Varios expertos del periodo coinciden en que la premura por cambiar el sistema educativo en los territorios conquistados fue razón de vital importancia para que las futuras generaciones apoyaran y consolidaran el nuevo régimen. La iglesia finalmente sería la sustituta de elegir los futuros maestros de las escuelas, muchas veces siendo estos los mismos curas.

• *La Represión Política, Económica y de Expresión*

La represión política consistió en que todo partido político, sindicato y asociación quedaron prohibidos bajo pena de cárcel e incluso muerte en el caso de reunión y organización. La represión económica, por su parte, se centró en la incautación de bienes y propiedades y la imposición de multas por parte del Estado para “*liquidar las culpas contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo del Movimiento Nacional*”³⁷

Los periódicos de editorial izquierdista fueron eliminados y a partir de la Ley de Prensa de 1938 los que quedaban pasaron a depender del Estado, el cual tenía plena potestad para nombrar periodistas dentro de la editorial, elegir el número de páginas de cada uno y las noticias que iban a ser trasladadas a la población. Respecto a la censura

³⁶ En DE PABLO LOBO, C.: "La depuración de la educación española durante el franquismo (1936-1975. Institucionalización de una represión", en "*Foro de Educación*", N.º 9, 2007. (pp:203-228)

³⁷ En Ley de 9 de Febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas [URL: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1939/044/A00824-00847.pdf>]

existían tres tipos: La **moral** estuvo centrada en el ocultamiento de la sexualidad, la **religiosa** se centró en ensalzar la religión católica y ocultar y rechazar el resto de las religiones y la **política** en justificar y empoderar el nuevo régimen. Películas, libros, obras de teatro, canciones... todas sufrieron la censura del país y muchos autores artísticos tuvieron que emigrar. A todo ello se debe sumar que el NODO fue, a partir de 1942, un potenciador de información (o desinformación) que remarcaba y agrandaba las buenas obras que realizaba Franco y su régimen.³⁸

• *La Represión Religiosa*

La religión católica se instauró como religión oficial del Estado durante los primeros años del Franquismo hasta el día de hoy, dejando un considerable bagaje dogmático en la legislación y en la sociedad española. Esto se puede apreciar en el Fuero de los Españoles de 1945 y en la ley de Principios del Movimiento Nacional de 1958, ambas pertenecientes al grupo de las leyes más importantes del régimen franquista o también denominadas “Leyes Fundamentales del Reino”.

“Artículo sexto: La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado Español, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias, ni manifestaciones externas que las de la Religión Católica.”³⁹

“Artículo segundo: la Nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación.”⁴⁰

Patria, Familia y Religión pasaron a ser los estandartes oficiales de la ideología franquista. Llegando a tal punto en el cual solamente debía existir un tipo de familia heteronormativa y hegemónica: Padre varón, madre hembra e hijos católicos. Además, la mujer retrocedió nuevamente en derechos ya que esta era e iba a ser en el futuro el

³⁸ Fue un noticiero semanal que se ponía obligatoriamente en los cines momentos previos a la película.

³⁹ En [URL: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/fuero-de-los-espanoles-de-17-de-julio-de-1945-/>]

⁴⁰ En [URL: <https://www.boe.es/boe/dias/1967/04/21/pdfs/A05250-05272.pdf>]

pilar que sujetaría esa familia con dos únicas funciones: La de esposa paridora y la encargada de mantener la unidad familiar en cuanto a tareas domésticas.

Por ello, gracias a la educación religiosa, con asignaturas como “Planchado” “Cuidado de los hijos” o “Costura”, y más adelante a la institución de la Sección Femenina, la mujer se recluyó por “voluntad propia” en la casa y se fueron consolidando unos ideales que se consideraban normales en el imaginario de las jóvenes niñas.



7. Capítulo de la Guía de la Buena Esposa. Año 1953

Además, en el caso de que cualquier hija saliera “descarriada”⁴¹, las familias o padres normalmente se desentendían de ellas y las mandaban a los Patronatos de Mujeres. En estos centros recluían a las prostitutas y a las mujeres de “conducta inmoral”. La finalidad de la institución era “*la dignificación moral de la mujer, especialmente de las jóvenes, para impedir su explotación, apartarlas del vicio y educarlas con arreglo a las enseñanzas de la religión católica.*”⁴² Muchas de ellas terminaban convirtiéndose en monjas o en sirvientas del hogar.⁴³

En estos lugares también, aparte de las prisiones de mujeres, fue donde comenzaron los robos de bebés. Estos promovidos en parte por las declaraciones y acciones eugenésicas del Doctor Antonio Vallejo-Nájera respecto al “Gen Rojo”. Toda mujer

⁴¹ Las “pobres descarriadas” solían ser normalmente mujeres que no querían seguir la educación de sus padres, que vestían sin decoro, que eran homosexuales o que se habían quedado embarazadas de sus novios.

⁴² Artículo 4 del Decreto del 6 de noviembre de 1941 por el que se organiza el Patronato de Protección a la Mujer [URL: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1941/324/A09080-09081.pdf>]

⁴³ Y las mujeres que seguían siendo solteras a partir de cierta edad de madurez tenían que vivir con la discriminación social de su ambiente por la única razón de no querer casarse.

“descarriada” o de ideología izquierdista no era digna de criar a un niño sin padre y por tanto les quitaban los bebés aludiendo a que en una familia afín a la religión católica y al régimen franquista iba a estar mejor atendido y cuidado. Sin contar que, de esa manera, finalmente, exterminaban desde la raíz los ideales de izquierdas del país. Esta tendencia se transfirió a los hospitales hasta la actualidad y se estima que desde 1937 ha habido más de 300.000 bebés robados.⁴⁴

• *La Represión Cultural y Lingüística*

Las autonomías Catalana y Vasca pesaron mucho durante la Segunda República a los nacionales y por ello fueron, tal vez, las comunidades más represaliadas. Se les negó la identidad propia de sus culturas y de sus idiomas llegando a ser perseguidos y apresados por las autoridades. Toda manifestación de una cultura que no fuera la Española fue prohibida y denigrada a “cultura de segunda”. La enseñanza de los idiomas desapareció de las instituciones educativas durante décadas y es por esto por lo que existe toda una generación de padres y madres en la actualidad que no entienden ni saben hablar ni Catalán ni Euskera. Los pocos que consiguieron aprender los idiomas lo consiguieron gracias a la tradición oral en la intimidad de sus hogares y a las escuelas clandestinas que se organizaban en pisos familiares. El educar en valores de odio y rechazo hacia las culturas minoritarias o diferentes fue una constante en la vida de los españoles, incluyendo a los propios vascos o a los catalanes.⁴⁵

Para finalizar el apartado de contexto histórico se considera interesante aportar los siguientes datos respecto a la represión franquista. En el gráfico que se presenta a continuación se puede observar la gran diferencia de personas represaliadas y asesinadas de ambos bandos. Las víctimas de la represión republicana están recogidas todos por la “Causa General”⁴⁶ por lo que se considera una fuente bastante sólida y de dudosa variación. Los de la represión franquista en cambio, según Francisco Espinosa,

⁴⁴ Nota de prensa de la BBC del año 2011 [URL:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/01/110128_espana_ninos_robados_lr]

⁴⁵ Las generaciones de vascos a los cuales se les privó de su cultura durante años no entienden ni quieren entender las manifestaciones y las exaltaciones de las comunidades que quieren recuperar su identidad.

⁴⁶ La “Causa General”, fue un proceso de investigación impulsado por el Ministerio de Justicia Franquista, mediante Decreto de 26 de abril de 1940 con el objetivo de recoger “*los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la dominación roja*”. Es decir, que solo se recogieron los “delitos de sangre” cometidos por la izquierda.

crecerán en número a medida que se vayan descubriendo nuevas fosas y abriendo archivos y documentos de acceso limitado todavía a día de hoy.

	REPRESIÓN FRANQUISTA	REPRESIÓN REPUBLICANA	Nº EXHUMACIONES	RESTOS RECUPERADOS
Andalucía	47.399	8.367	25	3.020
Aragón	8.523	3.901	12	202
Asturias	5.952	2.000	4	20
Baleares	2.300	323	-	-
Canarias	2.600	-	2	28
Cantabria	2.535	1.283	3	23
Castilla-La Mancha	10.358	7.524	18	548
Castilla-León	14.660	575	103	966
Cataluña	3.688	8.352	3	23
Ceuta-Melilla-Protect.	768	-	-	-
Extremadura	10.594	1.567	7	29
Galicia	4.265	-	12	34
Madrid	3.204	8.815	1	3
Murcia	1.251	740	-	-
Navarra	3.280	-	4	16
País Vasco	1.900	945	10	29
La Rioja	2.000	-	2	15
Valencia	4.922	4.880	1	2
TOTAL	130.199	49.272	207	4.956

8. Gráfico del año 2010. en ESCUDERO ALDAY: 44

Además, se puede observar que los datos recogidos por Gutiérrez Flores y Gudín Lama sobre el número de víctimas mortales en Cantabria (2.500) coinciden considerablemente con los de Espinosa. También es preciso remarcar la cifra de víctimas mortales durante la Represión Franquista en las comunidades de Andalucía (47.399), Castilla y León (14.660), Extremadura (10.594) y Castilla la Mancha (10.358). En cambio, el número de víctimas mortales de la Represión Republicana en ninguna zona llega a los 10.000 muertos.

c. Metodología

i. Búsqueda de informantes

Encontrar personas que quieran aportar su testimonio de historia de vida o de sus allegados, que tenga relación con la represión franquista y que sigan vivos y capaces de hablar sin presión sobre ello es una tarea muy complicada. Y más en una ciudad como es Santander en la cual, por opiniones populares y generales se conoce que, aparentemente la herencia represora y el silencio se han fosilizado de una forma mayor que en otras ciudades de la península ibérica.

Al comienzo se pensó ingenuamente que, a través de carteles de llamamiento motivacionales y el boca a boca por la Universidad y grupos de contacto se conseguiría difundir por las redes sociales y llegar a aquellos interesados. Pero no fue así. De hecho, solo se recibieron llamadas y mensajes acusadores propios de linchamientos sociales. A continuación, se expone el cartel elaborado para tal fin.



9. Cartel de llamamiento

Más adelante, tras la reunión con Desmemoriados, estos recomendaron el asistir a conferencias relacionadas con Memoria Histórica y allí mediante la presentación de la futura labor y los contactos realizados hasta el momento, con tiempo y paciencia se podría conseguir el efecto denominado “muestreo de bola de nieve”. Este método normalmente se usa si la muestra de informantes para la investigación es muy rara, pequeña, o de difícil acceso. Después de haber entrevistado al primer informante la técnica consiste en pedir orientación o contactos que puedan tener un interés similar al mismo.

En definitiva, una reacción en cadena del boca a boca con un propósito común. Este método ayuda considerablemente de cara a la realización de siguientes entrevistas ya que provoca un efecto de confianza y empatía en el futuro informante debida a la conversación previa del mismo con el antiguo informante. Lo cual a su vez hace la entrevista más fluida y cómoda tanto para entrevistador como informante.

Finalmente se consiguieron recoger 8 testimonios durante el mes de junio. De estos 8 hay que tener en cuenta que uno de ellos, el de Carmen Gutiérrez concretamente, no se pudo finalizar por causas médicas. Y otro de ellos, el de Beatriz Sainz, aportó a su vez el testimonio escrito de su padre ya difunto, que se incluirá en su respectiva ficha.

ii. Cesión de derechos

Teniendo en cuenta el convenio entre la asociación “Desmemoriados” y la Universidad de Cantabria se decidió finalmente que el material que se fuera a recoger para este trabajo, una vez presentado, pasaría a ser parte de la colección o archivo de testimonios de la asociación. Esta decisión se tomó sobre todo para evitar en un futuro problemas con la cesión de derechos de los informantes ya que la misma asociación disponía de un documento de autorización oficial reglamentada.

El documento que se muestra a continuación fue el que se puso a disposición de las personas entrevistadas, siempre de forma previa a la entrevista. Además, se explicó la situación en la que se encontraba el convenio de la asociación “Desmemoriados” con la Universidad de Cantabria y que posiblemente los testimonios terminarían dentro de unos años en el archivo de la Universidad para futuras investigaciones.

El documento manifiesta que el informante “...cede los derechos de explotación sobre el material citado, referidos a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, para cualquier país del mundo y cualquier modalidad de

explotación, distribución, soporte, formato y medio, incluidos los audiovisuales, los informáticos, los multimedia, los telemáticos, etc. Así mismo autoriza a la Asociación Desmemoriados a que pueda ceder la entrevista en los mismos términos a una entidad pública para garantizar su conservación...” Y las condiciones que se autoimpone la asociación para con este material son las siguientes:

“1. Integrar esta entrevista a la base de datos documental de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Colectiva de Cantabria “DESMEMORIADOS”, para realizar actividades de divulgación, comunicación pública y reproducción.

2. Poner el conjunto a disposición de los investigadores y del público en general, para su divulgación, de la forma que los responsables técnicos de Asociación para la Recuperación de la Memoria Colectiva de Cantabria “DESMEMORIADOS” consideren más oportuna.

3. Velar para que en todos los usos públicos de este material por parte de terceros se respeten los derechos morales del autor y el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.”⁴⁷

⁴⁷ En documento de Cesión de Derechos de Desmemoriados.

DESMEMORIADOS

Memoria Colectiva de Cantabria

D. _____ con DNI n° _____
_____ dona a la Asociación "DESMEMORIADOS. Memoria Colectiva de Cantabria" la entrevista realizada con fecha _____

Asimismo,

CEDE gratuitamente a la Asociación para la Recuperación de la Memoria Colectiva de Cantabria "DESMEMORIADOS" los derechos de explotación sobre el material citado, referidos a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, para cualquier país del mundo y cualquier modalidad de explotación, distribución, soporte, formato y medio, incluidos los audiovisuales, los informáticos, los multimedia, los telemáticos, etc. Así mismo autoriza a la Asociación Desmemoriados a que pueda ceder la entrevista en los mismos términos a una entidad pública para garantizar su conservación.

La modalidad de la cesión es en pleno dominio para Asociación para la Recuperación de la Memoria Colectiva de Cantabria "DESMEMORIADOS", con carácter indefinido y con las siguientes condiciones:

1. Integrar esta entrevista a la base de datos documental de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Colectiva de Cantabria "DESMEMORIADOS", para realizar actividades de divulgación, comunicación pública y reproducción.
2. Poner el *conjunto* a disposición de los investigadores y del público en general, para su divulgación, de la forma que los responsables técnicos de Asociación para la Recuperación de la Memoria Colectiva de Cantabria "DESMEMORIADOS" consideren más oportuna.
3. Velar para que en todos los usos públicos de este material por parte de terceros se respeten los derechos morales del autor y el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Con este fin, reconoce a Asociación para la Recuperación de la Memoria Colectiva de Cantabria "DESMEMORIADOS" la facultad de establecer los criterios de tratamiento específico, de evaluación y selección, más adecuados para garantizar la mejor gestión y preservación de todo el *conjunto*, y

PROPONE

La aceptación de la cesión de los derechos de explotación, que efectúa con las condiciones anteriormente expuestas

Firmado:

_____ a _____ de _____ de _____

iii. Elaboración de la entrevista

Para crear un cuestionario adecuado se optó por utilizar el propuesto por Jose María Gago González y Pilar Diaz Sanchez para la construcción de fuentes orales para el estudio de la represión franquista.⁴⁸

Este tipo de entrevistas, al ser de una sensibilidad considerable, se recomienda que sean formuladas tipo historias de vida o relatos biográficos con cuestionarios semi estructurados. Es decir, que el investigador deberá guiar al informante por los recuerdos de sus vivencias, pero intentando no intervenir lo máximo posible.⁴⁹

El esqueleto del cuestionario que proponen estos dos autores es el siguiente:

<ul style="list-style-type: none">• Nacimiento y primera infancia: Ambiente familiar de abuelos y padres.<ul style="list-style-type: none">○ Educación. Ambiente social.
<ul style="list-style-type: none">• Primera juventud y experiencias laborales: Trabajo. Militancia y confesionalidad. Actividades de socialización. Amistades. La vida familiar independiente.
<ul style="list-style-type: none">• La experiencia de la Guerra: Pensamiento, Vida cotidiana, diversiones, lecturas... Acontecimientos bélicos vividos. La vida en la retaguardia. La vivencia de la Guerra. La represión.
<ul style="list-style-type: none">• La adecuación a los tiempos de paz: reincorporación a la vida de trabajo.<ul style="list-style-type: none">○ Experiencias familiares. Evolución del pensamiento. Las nuevas actividades sociales.
<ul style="list-style-type: none">• Valoración de este último periodo.

Además del cuestionario, el equipo técnico que se llevaba a las entrevistas constaba siempre de: Una cámara de video (a poder ser profesional o que grabase en buena calidad) y trípode, una grabadora de audio y un cuaderno y boli para escribir lugares o nombres clave. El trípode y la colocación de la cámara en un lugar que no entre en el campo directo de visión del informante mientras habla, sobre todo de edad avanzada, es clave para que este no se sienta tan presionado a la hora de abrirse a relatar sus experiencias.

⁴⁸ En GAGO GONZÁLEZ, J.M. y DÍAZ SÁNCHEZ, P.: “La construcción y utilización de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista” (No se dispone de página para citar ya que el artículo no se encuentra numerado)

⁴⁹ Respecto a este punto se añadirán algunas reflexiones en las conclusiones generales.

iv. Transcripción

La transcripción de cada entrevista normalmente se recomienda realizarla días después de la misma. Esto se debe tener muy en cuenta porque en el caso de que existan interferencias en el audio o video recogidos, o el informante tenga una forma de hablar que cueste entender, o el mismo no pronuncie bien una palabra que casualmente no se apuntó en el cuaderno auxiliar con antelación... el coste de trabajo de transcripción de una sola entrevista pasará al doble de tiempo. Así que es prioritario tener esto en cuenta para futuras entrevistas.

Afortunadamente internet posee un programa online denominado “Transcribe” que ayudó considerablemente en esta tarea ya que poseía botones de reproducción lenta y rápida y de retroceso y avance.⁵⁰

Además de esta premisa a tener muy en cuenta, se deben cumplir una serie de normas⁵¹ para que el testimonio escrito sea lo más fiel a la entrevista original. Entre ellas se destacan:

- *“No omitir ni añadir palabras o frases que no aparezcan. Distinguir al informante del investigador en la conversación, encabezando los párrafos con el nombre de cada uno o remarcar que el entrevistador interviene.*
- *El Rigor: reproducir literalmente los textos hablados, incluso con su fonética. Para mejorar la comprensión del texto pueden eliminarse las reiteraciones, sin introducir alteraciones gramaticales.*
- *Evitar el abuso en la utilización de signos para transcribir los sonidos.*
- *Las palabras y aclaraciones que el transcriptor introduzca en el texto deben ser distinguidas mediante corchetes o paréntesis.*
- *Las palabras dudosas, los sonidos o palabras imposibles de transcribir deben señalarse entre paréntesis y puntos suspensivos (...)*
- *Utilizar comillas para señalar aquellas palabras literales que el informante pone en boca de otros, o sus propias palabras fuera de contexto.”*

⁵⁰ Programa Transcribe: [URL: <https://transcribe.wreally.com/>] (Parece una tontería, pero hace de la transcripción algo maravilloso y se ahorra mucho tiempo)

⁵¹ Las normas de transcripción se repiten entre los investigadores y seminaristas de la historia oral pero las que se muestran pertenecen al método que propone el *Archivo Histórico Ferroviario de Madrid*. Se pueden consultar en: [URL: http://www.docutren.com/pdf/MiercolesAB/MiercolesAyB_07032012.pdf]

v. Descripción Archivística

Se han contrastado muchas técnicas para realizar las fichas descriptivas de testimonios orales para un catálogo. Pero se cree que, de los más completos, es el realizado por el historiador hispanista Ronald Fraser que más tarde adoptó el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona. Ronald Fraser recogió entre 1973 y 1975 un total de 270 testimonios grabados (y 30 sin grabar) sobre la guerra civil española, y su obra posterior, “Recuérdalo tú, Recuérdalo a otros”⁵² fue, sino el primero, uno de los trabajos pioneros en estudiar la historia oral y reciente del país.⁵³

El formato de ficha recomendado es el siguiente⁵⁴:

Nombre y apellidos.

Fecha nacimiento. Día, mes y año.

Lugar nacimiento. Provincia o país y la localidad entre paréntesis.

Militancia. Política, sindical o confesional.

Profesión. En el momento del tema central.

Profesión posterior. Profesión actual.

Tema. Fraser utilizó únicamente las siglas de la Guerra Civil para su estudio (GC) pero en este caso, al centrarse el trabajo en la represión franquista más que en la guerra, se usará también la sigla (R). Además, se acompañará de la referencia geográfica.

Lugar histórico. Topónimos relacionados con el documento. Se incluyen topónimos de países, poblaciones y comarcas, así como frentes de guerra y batallas.

Fecha entrevista. Día, mes y año.

Duración entrevista. Horas, minutos y segundos.

Transcripción. Número de páginas e iniciales del transcriptor.

Siglas testigo. Siglas del nombre y apellidos para la localización en la colección.

Signatura. Armario y estantería y núm. registro.

Soporte y volumen. Archivos audiovisuales o sonoros que lo componen (Si están guardados en formato físico: CD, DVD, Disco duro remarcarlo) y la ocupación de espacio digital.

⁵²FRASER, R.: “Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española”, 2 vols., Crítica, Barcelona, 1979.

⁵³ La colección de los casi 300 testimonios se encuentra actualmente en el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB) y está totalmente transcrito y digitalizado.

⁵⁴Los apartados que aparecen subrayados se han añadido con el fin de hacer más completa la ficha.

Autorización. A = Consulta libre. NOA = Restringida.

Resumen. Informe sobre el contenido de la entrevista y sobre las condiciones de la transcripción.

Bibliografía utilizada. *En caso de que el informante aporte documentación o libros, o se requiera para una mejor comprensión del testimonio.*

Finalmente sería recomendable incluir un índice alfabético de todos los testimonios y la colección a la que pertenecen.⁵⁵

⁵⁵ Además, Fraser creó una colección de siglas para el apartado de militancia muy completo. Para los testimonios que se recogieron no se cree que se vaya a usar, pero aun así se cree útil añadirlo para futuras investigaciones.:

AC Acción Católica, ACNP Asociación Católica Nacional de Propagandistas, AE Acción Española, AET Agrupación Escolar Tradicionalista, ANV Acción Nacionalista Vasca, AP Acción Popular, AR Acción Republicana, CA Carlistas, CEDA Confederación Española de Derechas Autónomas, CNS Central Nacional Sindicalista, CNT Confederación Nacional del Trabajo, CTC Círculo de Trabajadores Católicos, EC EstatCatalà, EM Emakume Abertzale Batza, ERC Esquerra Republicana de Catalunya, FAI Federación Anarquista Ibérica, FE Falange Española, FE-JONS Falange Española de las JONS, FET-JONS Falange Española Tradicionalista y de las JONS, FIJL Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, FM Federación de Mendigoizales, FNEC Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya, FUE Federación Universitaria Escolar, IR Izquierda Republicana, IRS Izquierda Radical Socialista, JAP Juventudes de Acción Popular, JAR Juventudes de Acción Republicana, JC Juventudes Comunistas, JCE Juventud Católica Española, JIR Juventudes de Izquierda Republicana, JONS Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, JS Juventudes Socialistas, JSU Juventudes Socialistas Unificadas, JSUC Joventuts Socialistes Unificades de Catalunya, LL Lliga Catalana, MOAC Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas, NA No afiliado, PCE Partido Comunista de España, PNE Partido Nacionalista Español, PNV Partido Nacionalista Vasco, POUM Partido Obrero de Unificación Marxista, PRRS Partido Republicano Radical Socialista, PS Partido Sindicalista, PSAD Partido Social de Acción Democrática, PSOE Partido Socialista Obrero Español, PSR Partido Social Revolucionario, PSUC Partit Socialista Unificat de Catalunya RE Renovación Española, SEU Sindicato Español Universitario, SR Socorro Rojo, STV Solidaridad de Trabajadores Vascos, UDC Unió Democràtica de Catalunya, UGT Unión General de Trabajadores, UMRA Unión Militar Republicana Antifascista, UR Unión Republicana, URR Unió de Rabassaires, USDE Unión Social Demócrata Española.

3. Informantes, Testimonios y Fichas descriptivas

A continuación, se irán presentado a los informantes y las fichas catalográficas de sus testimonios haciendo uso del modelo de Ronald Fraser. Las imágenes adjuntas de cada ficha son fotogramas tomadas de cada uno de los videos de las entrevistas realizadas.

Marisol González



Testimonio de: ***Maria Soledad González Lanza***

<i>Fecha Nacimiento</i>	00-00-1957
<i>Lugar Nacimiento</i>	Cantabria (Santander)
<i>Militancia</i>	(AGE: Archivo, Guerra y Exilio)
<i>Profesión</i>	Administrativa
<i>Profesión actual</i>	//
<i>Tema</i>	(REPU)(GC)(R) Santander
<i>Lugar histórico</i>	Bajada del Caleruco, Traída de aguas, Curtido de Mendicuage (Santander), Ferrol (Galicia), Rábago (Cantabria), Sevilla, Escolapios (Bilbao), Tenerife
<i>Fecha Entrevista</i>	13-06-2018
<i>Duración Entrevista</i>	01:06:51
<i>Transcripción</i>	16 páginas. (MAS)

<i>Siglas</i>	MGL
<i>Signatura</i>	//////// (por concretar)
<i>Soporte y volumen</i>	Video: 3 partes de 1.60, 1.60 GB y 437 MB. Formato (avi) Audio: 47 MB.
<i>Autorización</i>	A
<i>Resumen</i>	<p>Marisol González nos cuenta cómo vivió la segunda república y la guerra civil su madre, nacida en 1928, junto a su familia los Lanza. Cómo sufrieron los bombardeos de la aviación italiana del bando sublevado y cómo les destrozaron la casa. Este apartado retrata el drástico cambio que experimentó una familia obrera en los primeros años de la dictadura franquista en la ciudad de Santander. Concretamente el bisabuelo, Casimiro Lanza, fue concejal de Izquierda Republicana y el abuelo, con el mismo nombre, estuvo en el sindicato de UGT. Sufrieron depuraciones, pérdidas de trabajo y futuro y penas de cárcel. También cuenta, ya en la represión, la aversión que había, además del constante control y silencio, a hablar de política o de reconocimientos de familiares que estuvieron militando en política. Luego se explaya sobre las vivencias de su difunto marido, el guerrillero Jesús de Cos, en las cuales hay multitud de referencias de los maquis cántabros y de cómo este se exilió a Francia y al instaurarse la democracia volvió. De Manuel de Cos, hermano de Jesús, también cuenta las experiencias vividas durante la represión (prisión y trabajos forzados) y de cómo, además de documentar todo fotográficamente, ayudó a 32 personas a pasar a Francia para que se librasen de las represalias o incluso de penas de muerte. Para finalizar hace una valoración de la transición y de la actualidad.</p>
<i>Bibliografía consultada</i>	<p>Video: Conversaciones con la historia: Manuel de Cos [URL: https://www.youtube.com/watch?v=GFvhakhtMYA]</p> <p>Video: Los maquis de la imposible esperanza [URL: https://www.youtube.com/watch?v=mUb0llLtII]</p> <p>Video: Homenaje a Jesús de Cos [URL: https://vimeo.com/60889423]</p>

Carmen Gutiérrez



Testimonio de: **Carmen Gutiérrez Fernández**

Fecha Nacimiento	00-00-1921
Lugar Nacimiento	Cantabria (Navajeda, Santander)
Militancia	////
Profesión	////
Profesión actual	Jubilada
Tema	(R) Santander
Lugar histórico	Orejo, Penal del Dueso, Valdecilla, Prisión de Saturraran, Prisión de las Salesas, (Cantabria) (Ávila) y Prisión de Ventas (Madrid)
Fecha Entrevista	12-06-2018
Duración Entrevista	00:09:38
Transcripción	2 páginas. (MAS)
Siglas	CGF
Signatura	//////// (por concretar)

⁵⁶ Ver Conclusiones: Apartado de Testimonios.

Soporte y volumen

Autorización

Resumen

Video: NO Audio: 6.81 MB.

(Por confirmar)

Carmen se presenta en memoria de su padre Ramón Gutiérrez Laso y de su hermana Gabina Gutiérrez Fernández. Ambos fueron represaliados con cárcel porque la hermana Gabina coincidió en una serie de circunstancias con el guerrillero “El Cariñoso” en el pueblo de Orejo. Entre los hechos por ejemplo sucedió que esta solía llevar comida a la cárcel a una mujer llamada Aurora, relacionada al parecer con “El Cariñoso”. Finalmente, al entrar los nacionales en Santander, Gabina fue buscada y perseguida. Esta al encontrarse en ese momento en Madrid por motivos familiares, apresaron al padre primero y tiempo más tarde a ella. Concretamente Ramón estuvo en el penal del Dueso y luego en Valdecilla donde moriría por enfermedad. Gabina por su parte, pasaría 13 años apresada en diversas cárceles. Entre ellas Saturraran, “Avila”, Las Salesas en Santander y Ventas. Finalmente pudo salir y, a pesar de tener bastantes dificultades para trabajar, consiguió salir adelante. Gabina murió de Leucemia. (Sin completar)

***Bibliografía
consultada***

Orden de 11 de enero de 1952 por la que se concede la libertad condicional a cuarenta y ocho penados [URL: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1952/047/A00728-00728.pdf>]

GUTIERREZ FLORES, J.: Guerra civil en Cantabria y pueblos de Castilla, Libros en red, 2006. (pp: 353 y 354)

Pedro Morán



Testimonio de: **Pedro Morán Marcial**

<i>Fecha Nacimiento</i>	06-01-1928
<i>Lugar Nacimiento</i>	Cantabria (Santander)
<i>Militancia</i>	////
<i>Profesión</i>	Maquinista naval
<i>Profesión actual</i>	Jubilado
<i>Tema</i>	(GC) (R) Santander, Copenhague (Dinamarca), Vence (Francia), Barcelona
<i>Lugar histórico</i>	Puerto Chico (Santander), Copenhague (Dinamarca), Vence (Francia)
<i>Fecha Entrevista</i>	18-06-2018
<i>Duración Entrevista</i>	02:01:05
<i>Transcripción</i>	20 páginas. (MAS)
<i>Siglas</i>	PMM
<i>Signatura</i>	//////// (por concretar)
<i>Soporte y volumen</i>	Video: 4 partes de 1.60GB cada uno. Formato: (avi) Audio: 85.70 MB
<i>Autorización</i>	A
<i>Resumen</i>	Pedro Morán nos relata detalladamente en un primer acercamiento cómo

vivió él, con 8 años de edad junto a su familia los primeros bombardeos en Santander y de cómo presencié de cerca la captura del “Bou Tiburón” y el desenlace de la tripulación del bando sublevado. (Su padre, León Morán, fue uno de los marineros que sustituyó a la tripulación nacional penada con cárcel). En este apartado es interesante también las descripciones e indicaciones geográficas que hace de la ciudad previas al incendio de 1941. A continuación, cuenta la odisea que pasaron su hermano, Jose Luis Morán, y él mismo cuando se les obligó a abandonar España el día 1 de Agosto de 1937 junto a más de 1000 niños que iban a bordo del barco mercante francés “Ploubazlanec”. Tras pasar por París y Copenhague llegaron a Vence (Francia), a la escuela de Celestin Freinet, dónde remarca que aquello fue lo mejor que les pudo pasar. Detalla actividades y formación que adquirió durante esa estancia de 3 años y aporta documentos (fotográficos y textuales). Volvieron en 1940 a Santander, pasando antes por otra odisea de desdichas y malos tratos. Luego pasa a relatar varias anécdotas que pasó de adolescente en la represión franquista de Santander y de cómo la vivía su entorno más cercano. Más adelante cuenta cómo siguió el camino de su padre y se formó como maquinista naval y de cómo estuvo viajando por todo el mundo junto a su mujer gracias a eso. Finalmente realiza una valoración personal de la transición y de la actualidad.

***Bibliografía
consultada***

MORÁN, P. y GERTRUDIX, S.: *Pedro Morán. Un niño de la guerra en la Escuela de Freinet*, MCEP (Movimiento cooperativo de escuela popular), Santander, 2017.

Fotografías personales: (Incluidas tanto en video como en carpeta)⁵⁷

Petit Refugié D’Espagne. Cuento escrito e ilustrado por Jose Luis Morán, hermano de Pedro.⁵⁸

**Documental: CEBALLOS, J.: *Elogio del Horizonte*, Asturias.doc:
[URL: <https://www.youtube.com/watch?v=4t9D0Xfd6PA>]**

⁵⁷ Ver Conclusiones: Apartado de Testimonios.

⁵⁸ Ver Anexo. Apartado B.c.ii

Antonio Ontañón



Testimonio de: **Antonio Ontañón Toca**

<i>Fecha Nacimiento</i>	25-09-1934
<i>Lugar Nacimiento</i>	Cantabria (Santander)
<i>Militancia</i>	Sindical (UGT) (CCOO) (HRL: Héroes de la Republica y la Libertad)
<i>Profesión</i>	Banquero
<i>Profesión actual</i>	Jubilado
<i>Tema</i>	(GC) (R) Santander
<i>Lugar histórico</i>	Colegio Escolapios, Puerto Chico, Grúa de Piedra, Pinares del Sardinero (Santander)Talledo, Ciriego (Cantabria)
<i>Fecha Entrevista</i>	04-06-2018
<i>Duración Entrevista</i>	01:10:40
<i>Transcripción</i>	12 páginas. (MAS)
<i>Siglas</i>	AOT
<i>Signatura</i>	//// Por concretar
<i>Soporte y volumen</i>	Video: 3 partes de 2.35, 1.89 y 1.54GB Formato: (avi) Audio: 56.5 MB
<i>Autorización</i>	A
<i>Resumen</i>	Antonio Ontañón, presidente de la asociación “Héroes de la República y la Libertad”, comienza haciendo una crítica hacia la poca preocupación

que poseen las instituciones públicas hoy en día en cuanto a la investigación y al tiempo que se emplea al reconocimiento de la memoria de los represaliados de la guerra civil y la dictadura franquista. Hace alusión a la reunión que tuvo con José Saramago y de cómo este secundó su crítica (se incluye una carta del escritor que lo confirma en la segunda edición de la investigación de Ontañón: “Rescatados del Olvido”) Luego relata su infancia con los bombardeos y los refugios del colegio de los Escolapios, para continuar explicando cómo se realizaron los exilios en barco de familias enteras, tanto en Puerto Chico, para los barcos pequeños, como en la zona de la grúa de piedra, para los barcos grandes, y el por qué finalmente su familia no embarcó quedándose a vivir en Santander. De familia de condición humilde (los padres panaderos los dos) no militaron activamente y por lo tanto no fueron represaliados. Si les tocó en cambio a los hermanos del padre con prisión, exilio a Francia y participación obligatoria en la 2ª Guerra Mundial. Más adelante describe cómo se vivía, en la dictadura ya, la diferencia de clases en la infancia y su respectiva discriminación social, con los colegios gratuitos y de pago, para terminar contando una experiencia traumática con la iglesia que le haría perder la fe en la religión católica y en la iglesia. A continuación, cuenta su trayectoria laboral y de cómo empezó su activismo militante y sindical en UGT y en Comisiones Obreras y los problemas que tuvo por ello. Entre ellos control policial, interrogatorios violentos y cárcel. (Es muy precisa y detallada la descripción de uno de los interrogatorios y de cómo muchas personas aprendieron, gracias a un manual de “Prevención de auxilios policíacos” creado en la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), a hacer frente la violencia psicológica y física de estos. En este periodo se remarcan las celebraciones del 1 de Mayo en los pinares del Sardinero y de cómo fueron castigados en una de ellas. Además, añade la labor de reconocimiento a los muertos por la libertad desde el año 80 al 2000, con la construcción del primer trilito y sucesivos monolitos, por suscripción popular, en el cementerio de Ciriego y de la lista de las 900 personas que están enterradas en las fosas y que se descubrieron que estaban allí gracias a su investigación. La entrevista

termina aludiendo a algunos testimonios orales de la investigación, entre los cuales destaca los de Felipe Matarranz, y con la valoración entre el pasado y la actualidad.

Bibliografía consultada

ONTAÑÓN TOCA, A.; *Rescatados del olvido: fosas comunes del cementerio civil de Santander* / El autor, D.L. Santander, 2003.
Fotografías personales⁵⁹

Marta Peredo



Testimonio de: ***Marta Peredo***

<i>Fecha Nacimiento</i>	28-09-1936
<i>Lugar Nacimiento</i>	Cantabria (Santander)
<i>Militancia</i>	////
<i>Profesión</i>	Farmacéutica
<i>Profesión actual</i>	Jubilada
<i>Tema</i>	(GC) (R) Santander
<i>Lugar histórico</i>	Calle del sol (Santander)
<i>Fecha Entrevista</i>	02-06-2018
<i>Duración Entrevista</i>	01:15:07
<i>Transcripción</i>	17 páginas. (MAS)

⁵⁹ Ver Conclusiones: Apartado de Testimonios.

Siglas

MP

Signatura

//// Por concretar

Soporte y volumen

**Video: 4 partes de 3.97, 3.10, 3.36, 3.10 GB y 863 MB Formato: (avi)
Audio: 53.1 MB**

Autorización

A

Resumen

El relato que Marta Peredo nos presenta es un claro reflejo de evolución de una mujer nacida a comienzos de la Guerra Civil en el seno de una familia obrera, con la educación característica de la época, y de cómo esta, a medida que fue creciendo y madurando gracias sobre todo a los movimientos reaccionarios al régimen represor, fue cambiando sus ideales y conciencia política y social en pro de una vida y sociedad más justas, solidarias e igualitarias. Su historia transcurre en torno a la calle del Sol y alrededores ya que ha vivido en la misma durante toda su vida. Además, en el relato se pueden apreciar claramente los diferentes modos de convivencia entre clases sociales de la calle del Sol (zona pobre, zona obrera y zona rica). Comienza contando algunas anécdotas de su infancia, claramente vinculadas a las primeras represalias del régimen tras la guerra, y de cómo muchas de estas pasaban desapercibidas a sus ojos ya fuese por la inocencia de la niñez o por la constante protección de su familia y vecindad. Destaca e impacta, por ejemplo, la historia de cómo vio a su padre escondido bajo la cama de niña y de cómo bastantes años más tarde supo que este junto a su tío pasaron años viviendo así por haber pertenecido al bando republicano en la guerra. También es interesante en este periodo el cómo ella vincula su infancia a buenos recuerdos en cuanto a apoyo y solidaridad vecinal obrera en la posguerra pese a la hambruna y la exclusión que sufrían. Luego continúa contando sobre su gran anhelo de poder trabajar y ayudar económicamente a su familia, sobre cómo consiguió ser dependienta de farmacia y de cómo, tras casarse, tuvo que dejar el trabajo. A continuación, relata la parte en la cual empieza a tomar conciencia social y política gracias a un curso impartido por la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica) y de cómo poco a poco fue saliendo del papel de “Mujer de casa” a “Mujer activista social” en pro de los derechos y libertades fundamentales para el futuro de sus

hijos y de la sociedad. Se destacan aquí las dos veces que estuvo en la cárcel: por manifestarse por el “No a la pena de muerte” y por negarse a pagar la fianza de orden público que se le impuso para no ir a la cárcel durante 4 años. También se remarca el control y la manipulación social y policial que sufrieron tanto su familia como ella durante los interrogatorios y juicios estando esta presa. Para finalizar realiza una valoración de la actualidad y subraya el cambio en cuanto a derechos que han ganado sobre todo las mujeres.

*Bibliografía
consultada*

Página Web de la HOAC [URL: <https://www.hoac.es/>]

Testimonio recogido por Desmemoriados [URL: <https://desmemoriados.org/memoria-de-una-decada-marta-peredo-1965-1975/>]

Eusebio Reguilón Ruiz



Testimonio de: ***Eusebio Reguilón Ruiz***

Fecha Nacimiento 12-03-1930

Lugar Nacimiento Cantabria (Peñacastillo)

Militancia Sindical (UGT)

Profesión Vidriero

Profesión actual Jubilado

Tema	(GC) (R) Santander
Lugar histórico	Convento de la Enseñanza, Tabacalera, Bien Aparecida (Santander)
Fecha Entrevista	24-05-2018
Duración Entrevista	00:36:17
Transcripción	4 páginas (MAS)
Siglas	ERR
Signatura	//// Por concretar
Soporte y volumen	Video: 3.98 GB (incompleto) Formato: (avi) Audio: 26.30 MB
Autorización	A
Resumen	<p>El testimonio de Eusebio Reguilón comienza explicando cómo su familia intentó huir a Francia desde Asturias, pero fueron interceptados por el “Cervera” (barco de guerra de los nacionales). Su madre, su tía y él mismo (con 7 años de edad) estuvieron recluidos en cárceles de Santander, tomada por los nacionales ya, durante 6 meses más o menos. Concretamente en el “Convento de la Enseñanza” y en la Tabacalera (La biblioteca general actualmente). De ello relata varias anécdotas en cuanto al trato que recibieron los presos por parte de los nacionales. También cuenta cómo su padre, conductor de tranvía, más adelante fue condenado a prisión por una denuncia falsa y cómo terminó enfermando de Tuberculosis y muriendo en la “Bien Aparecida”. Intervienen en la entrevista su mujer y su hija Merche las cuales aportan datos y ayudan a recordar al informante. Entre los hechos se remarcan las represalias que tuvieron 3 hermanos de Eusebio durante la represión por haber participado en la guerra en el bando de los republicanos, llegando uno de ellos a morir en el campo de batalla sin conocerse el lugar donde está enterrado.</p>
Bibliografía consultada	<p>/////</p> <p>Fotografía de los hermanos Reguilón.⁶⁰</p>

⁶⁰ Ver Conclusiones: Apartado de Testimonios.

Merche Reguilón



Testimonio de: **Mercedes Reguilón**

<i>Fecha Nacimiento</i>	00-00-1956
<i>Lugar Nacimiento</i>	Cantabria (Maliaño)
<i>Militancia</i>	Política (Podemos)
<i>Profesión</i>	////
<i>Profesión actual</i>	////
<i>Tema</i>	(GC) (R) Santander
<i>Lugar histórico</i>	Maliaño, Cine Mónaco (Peñacastillo), Santander, Reinos (Cantabria)
<i>Fecha Entrevista</i>	17-06-2018
<i>Duración Entrevista</i>	00:55:26
<i>Transcripción</i>	12 páginas (MAS)
<i>Siglas</i>	MR
<i>Signatura</i>	//// Por concretar
<i>SopORTE y volumen</i>	Video: 2 partes de 1.60 y 1.37 GB Formato: (avi) Audio: 39.2 MB
<i>Autorización</i>	A
<i>Resumen</i>	Merche se presenta como la hija de Eusebio Reguilón, niño de la guerra, el cual sufrió muy de cerca, junto a toda su familia, las represalias de la

guerra civil y del franquismo. Su testimonio cuenta, en un primer acercamiento, las vivencias que tuvo de niña en la escuela nacional y refleja con detalle el control que ejercían las maestras incluso fuera de los colegios. A continuación, describe el silencio y la desinformación en que vivía la sociedad y de cómo ella empezó a tomar constancia de los hechos por lo que le contaba su padre de las represalias del régimen hacia sus hermanos y hacia su familia, siempre por lo bajo y con la promesa de no hablar de “puertas afuera”. El siguiente apartado complementa con más detalle el testimonio de Eusebio, el padre, sobre los hermanos de este y sus respectivos castigos. La discriminación entre clases y la educación sexista de las escuelas nacionales quedan plasmados en varias anécdotas a lo largo del testimonio. Más adelante describe su paso por la transición, junto a su futuro marido, detallando varios mítines y manifestaciones a los que asistió. Por ejemplo, describe el hecho de cómo pasó de escuchar cantando en las calles el “Cara al sol” todos los días a “La internacional” en cuestión de meses. Y cantado por personas de edad avanzada incluso. Para finalizar realiza una valoración sobre la recogida de testimonios para la memoria histórica colectiva y sobre la concienciación social de los jóvenes en la actualidad.

*Bibliografía
consultada*

**De cuando Reinoso quiso vivir, Revista Contexto [URL:
<http://ctxt.es/es/20170823/Politica/14651/Ctxt-Reinoso-1987-lucha-obrera-represion-guardia-civil.htm>]**

Beatriz Sainz



Testimonio de: **Beatriz Araceli Sainz Ramos**

<i>Fecha Nacimiento</i>	28-10-1948
<i>Lugar Nacimiento</i>	Cantabria (Santander)
<i>Militancia</i>	(AGE: Archivo Guerra y Exilio)
<i>Profesión</i>	Enfermera
<i>Profesión actual</i>	///
<i>Tema</i>	(GC) (R) Santander
<i>Lugar histórico</i>	Struthof-Natzweiler (Francia)
<i>Fecha Entrevista</i>	10-06-2018
<i>Duración Entrevista</i>	00:54:16
<i>Transcripción</i>	13 páginas (MAS)
<i>Siglas</i>	BSR
<i>Signatura</i>	/// Por concretar
<i>Soporte y volumen</i>	Video: 2 partes de 1.61 y 1.23 GB Formato: (avi) Audio: 38.4 MB
<i>Autorización</i>	A
<i>Resumen</i>	Beatriz se presenta en nombre de la memoria de su difunto padre, Fernando Sainz Bailón nacido el 22 de febrero de 1923 en Santander, cuyo testimonio personal se guarda adjunto al de su hija. Beatriz comienza describiendo su propia infancia criándose con sus abuelos

maternos, sin su padre Fernando presente. Y con este hecho hace un símil para introducir la historia de su padre, ya que Fernando también se crió con sus abuelos maternos porque la madre murió y el padre aparentemente se volvió a casar. Tras esto resume superficialmente la historia de su padre: Que, a pesar de ser de familia conservadora, se alistó con la edad de 14 años en el bando republicano para luchar por la libertad, que huyó a Francia donde estuvo preso en el campo “Struthof-Natzweiler”, y combatió junto a la División Leclerc contra el nazismo en la Segunda Guerra Mundial entre otras cosas. Luego Beatriz vuelve a su testimonio y cuenta su situación personal en Santander junto a sus abuelos maternos y cómo estos fueron represaliados al llegar los nacionales porque el abuelo perteneció a UGT. Concretamente el abuelo estuvo 4 años en la cárcel en pésimas condiciones y salió muy debilitado y a la abuela le cortaron el pelo al 0 y le dieron aceite de ricino. Para finalizar hace una crítica de la sociedad actual, del desinterés general que hay por parte de los jóvenes por conocer la historia de su país y de cómo está gestionando el gobierno la ley de memoria histórica.

***Bibliografía
consultada***

Testimonio de Fernando Sainz Bailón⁶¹

- Índice Onomástico con indicación del lugar geográfico donde se desarrollan los hechos.

GONZÁLEZ LANZA, MARIA SOLEDAD	(REPU) (GC) (R) Santander
GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, CARMEN	(R) Santander
MORÁN MARCIAL, PEDRO	(GC) (R) Santander, Barcelona, Copenhague (Dinamarca), Vence (Francia)
ONTAÑÓN TOCA, ANTONIO	(GC) (R) Santander
PEREDO, MARTA	(GC) (R) Santander
REGUILÓN RUIZ, EUSEBIO	(GC) (R) Santander
REGUILÓN, MERCEDES	(GC) (R) Santander
SAINZ RAMOS, BEATRIZ ARACELI	(GC) (R) Santander

⁶¹ Ver Anexo. B.c.i

4. Conclusiones generales

a. Sobre el método

Una vez terminado el trabajo es preciso remarcar ciertas puntualizaciones y recomendaciones en torno a la realización de entrevistas para desarrollar fuentes orales.

En un primer momento se debe constatar que no todo el mundo puede realizar este tipo de entrevistas. Esto es debido a que es necesario un grupo de características, sobre todo humanas, que el investigador general, aquel que se reduce a tratar con documentos y libros, no suele poseer. La empatía, la paciencia y la capacidad de distanciamiento son claves para realizar dicha labor. Y como es obvio, la primera y la tercera no congenian bien y se requiere de un ejercicio constante durante la entrevista para que empatía y distanciamiento se equilibren. Incluso añadiría como requerimiento un “don de gentes” para que el informante se encuentre cómodo y abierto durante la labor ya que muchas entrevistas durarán más de 1 hora. Yo misma siendo antropóloga y habiendo tratado personalmente con diferentes grupos de población y de edad para mis investigaciones, me ha costado considerablemente esta labor, por lo que creo que es importante tener esta premisa en consideración.

La segunda anotación cursa sobre que, a pesar de que se tenga un esquema de los temas a tratar en el interrogatorio, se debe tener como base que el informante va a hablar en la mayoría de los casos sobre lo que él quiera estando en su pleno derecho. Siguiendo o no el esquema. Y en este punto entran también las diferencias en cuanto a expresión de memoria de los informantes que facilitarán o dificultarán en el futuro la lectura de las transcripciones. Aun así, es prioritario disponer de un esquema básico para que, a pesar de que el informante pueda guiar al entrevistador, se tenga un orden cronológico de las experiencias.

El tercer apunte está centrado en los problemas técnicos del equipo que se vaya a llevar a la entrevista y en la elección del lugar donde se desarrollará la misma. Primero se recomienda una cámara dedicada al video exclusivamente, ya que estas graban en pequeños bloques de video sin perderse ningún minuto de la entrevista. Las cámaras réflex suelen fallar y graban video en formato medio con tamaños de archivo bastante grandes. El caso de la entrevista de Marta Peredo es un buen ejemplo: Esta consta de 5 archivos de video de 4 GB cada uno, lo cual nos lleva a una entrevista de 20 GB sin contar el archivo de audio. Para el caso de la entrevista con Pedro Morán, en la cual ya se cambió la cámara, se tienen 5 archivos de video de 1.60 GB cada uno que lleva a una

entrevista de 6 GB. Tener esto en cuenta para el posterior manejo de los archivos es vital, no solo para el uso personal, sino para el archivo que los vaya a guardar en un futuro. En cuanto al lugar en el que se realizará la entrevista, como es lógico para la grabación, es recomendable encontrar un entorno tranquilo en el cual permitan grabar y en el que no haya mucha gente alrededor. Normalmente, los domicilios de los informantes están fuera de elección ya que, como es normal, existen reticencias a que personas extrañas entren en su intimidad. Aun así, para esta labor en concreto 2 informantes abrieron su casa. Uno de ellos por problemas a la hora de trasladarse debido a su edad y el otro por previa “congeniación” personal.

Por último, se debe ahondar sobre las dificultades que aparecieron en el desarrollo de la entrevista. El hecho de que una persona de edad avanzada, durante el transcurso de la recogida del testimonio, deba estar acompañada es lógico, recomendable y totalmente comprensible. Pero existe el problema de que, si no se remarca expresamente antes de la entrevista que el testimonio que se va a recoger está centrado en el informante, se corre el riesgo (o se obtiene la ventaja) de que los acompañantes intervengan. El debate de si perjudica al valor intrínseco del testimonio o lo complementa es un asunto por discutir en un futuro. En este caso se cree sobre todo que ayudó ya que los acompañantes motivaron a los informantes a hablar y abrirse más de lo que en principio hicieron. Pero, de cara a la transcripción, se entiende también que la intervención sin orden de varias personas a la vez pueda resultar caótico y, en definitiva, pueda dificultar la comprensión de la cronología del testimonio.

Sobre las fichas descriptivas adaptadas de Ronald Fraser poco se va a añadir. Se considera que las mismas constituyen la norma más adecuada y completa a la hora de catalogar testimonios orales en la actualidad. La norma ISAD(G) para la catalogación de estos documentos se considera que queda inexacta y poco organizada. A más ver, dos ejemplos de lo que se puede encontrar uno en “Pares”.

Identificación

Título nombre atribuido: Casetes con entrevistas a aviadores republicanos españoles exiliados en México.

Nivel de descripción: Serie

[Situación en el cuadro de clasificación del archivo](#)

Contexto

Nombre de/l (los) productor/es: Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca, España) - Coleccionista Domingo, Alfonso (1955-) - Productor

Contenido y Estructura

Alcance y contenido: Contiene las entrevistas de las siguientes personas:
 - Capitán Bastida
 - Manuel López González
 - José Areán
 - Francisco Coterillo Llano
 - Alberto Gayoso
 - Alfredo Dealbert

Cond. Acceso y Utiliza.

Condiciones generales de acceso: ©MECD. Archivos Estatales (España). La difusión de la información descriptiva y de las imágenes digitales de este documento ha sido autorizada por el titular de los derechos de propiedad intelectual exclusivamente para uso privado y para actividades de docencia e investigación. En ningún caso se autoriza su reproducción con finalidad lucrativa ni su distribución, comunicación pública y transformación por cualquier medio sin autorización expresa y por escrito del propietario.

Índices de descripción: [Historia oral](#)
[México](#)

Estado de conservación: Bueno

Notas

Notas: Signaturas: SI - 3297 a SI - 3305

Soporte y Volumen

9 Cinta(s) Fonográfica(s) en Soporte magnético .

11. Ficha descriptiva grupal de documentos orales en PARES

Se puede observar que de las 6 personas entrevistadas de esta serie poco o nada se puede conocer de sus testimonios a primera vista, a no ser que se vaya en persona al Centro Documental de Memoria Histórica de Salamanca. Y pasa igual con una ficha de un informante individual como se verá a continuación. Si que es verdad que en este caso los índices de descripción están un poco más completos y se puede hacer uno a la idea de que va a ir el testimonio, pero de forma muy básica.⁶²

 Imprimir
  Exportar EAD3
  Añadir a Agenda
 

Identificación

Título nombre atribuido: Entrevista a Mark Alper, veterano de la XV Brigada Internacional.

Signatura: PHO,ALBA,3

Fecha creación: 1985-09-01

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple

Código de referencia: ES.37274.CDMH//PHO,ALBA,3

[Situación en el cuadro de clasificación del archivo](#)

Contexto

Nombre de/l (los) productor/es: [Harriman, Emanuel \(1919-1997\)](#) -

Cond. Acceso y Utiliza.

Condiciones generales de acceso: ©MECD. Archivos Estatales (España). La difusión de la información descriptiva y de las imágenes digitales de este documento ha sido autorizada por el titular de los derechos de propiedad intelectual exclusivamente para uso privado y para actividades de docencia e investigación. En ningún caso se autoriza su reproducción con finalidad lucrativa ni su distribución, comunicación pública y transformación por cualquier medio sin autorización expresa y por escrito del propietario.

Condiciones de reproducción: Para la publicación y difusión de este material debe ponerse en contacto con The Tamiment Library and Robert F. Wagner Labor Archives (Nueva York).

Características físicas y requisitos técnicos: Video Ancho fotograma: 720. Alto fotograma: 480. Velocidad de datos: 945 kbps. Velocidad fotograma: 29 fotogramas/seg. Audio Velocidad bits: 256 kbps Canales: 2 Velocidad de muestra: 48 KHz.

Índices de descripción: [Alper, Marcus Mordecai \(1910-2000\)](#)
[Guerra Civil Española, 1936-1939](#)
[Historia oral](#)

Estado de conservación: Bueno

Documentación Asociada

Existencia y localización de los originales: Original depositado en The Tamiment Library and Robert F. Wagner Labor Archives (Nueva York, EEUU)

Existencia y localización de las copias: Existe una copia digital en el CDMH: CDMH_ABAL_03_Harriman_Alper_vhs_pho_01_19850901

Soporte y Volumen

1 Documento(s) audiovisual(es) en Digital . Tamaño: 0.95 GB. Formato: MP4. Duración: 1:31:53.

12. Ficha descriptiva individual de documento oral en PARES

Queda la duda por resolver de si el Archivo Histórico de Barcelona sigue usando el método de Ronald Fraser para su fondo de documentación oral. Por los estudios recientes de Luis Ubeda Queralt se cree que sí, pero no se confirma completamente.

⁶² Cuando se consultó Pares llamó la atención que los únicos testimonios orales de este archivo con fichas individuales fueran todos de extranjeros que habían participado en la Guerra Civil.

b. Sobre los testimonios

Todos los informantes que aportaron su testimonio para esta iniciativa han sido víctimas de la represión franquista en mayor o menor grado. Por lo que nos han contado, por lo que han evitado o por lo que no han recordado, se pueden realizar las siguientes afirmaciones respecto a los testimonios y sus represaliados.

Marisol González es heredera del pasado traumático que vivió su madre de niña y su familia materna, los Lanza, perdiendo la casa parcialmente por los bombardeos, su abuela sin trabajo y su abuelo, previa tortura, pasando 4 años (en un principio se le condenó a 30 años) en la cárcel por acusaciones falsas. Además, siendo familia también de Jesús de Cos y Manolo de Cos, por matrimonio con el primero, nos traslada detalladamente la vida de lucha continua en contra del fascismo que tuvieron ambos en pro de los derechos y libertades fundamentales del ser humano. La familia de Cos fue muy represaliada, destacando que el padre, Donato de Cos, fue asesinado en el campo de concentración “Mauthausen-Gusen” por haber pertenecido al Frente Popular. Jesús y Manolo pasaron por cárcel, tortura, trabajos forzados, exilio, y siempre tuvieron muy presente durante toda su vida que la población española merecía libertad, verdad, justicia, reconocimiento y reparación de las víctimas.



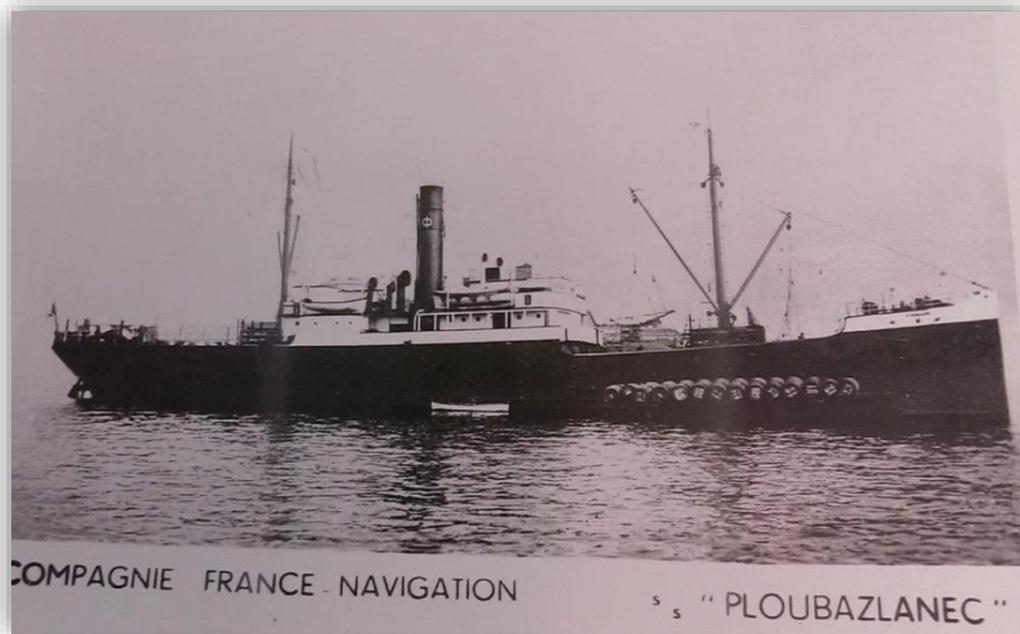
13. Manolo de Cos y Jesús de Cos. Fuente: [URL: <http://www.mundoobrero.es/pl.php?id=2300>]]

Carmen Gutiérrez hereda una vida sin padre ni hermana por el mero hecho de que Gabina, la hermana, ayudara a personas vinculadas con el guerrillero el “Cariñoso”. Una vida con las consiguientes dificultades, exclusiones y rechazos por parte de la población por parecer afines a la izquierda.

Pedro Morán heredó, junto a su hermano Jose Luis, una familia rota por la guerra y una infancia en el exilio. Y a pesar de la gran desgracia de separarse de sus padres y sus hermanos durante 3 años, pudieron encontrar paz, educación y alegría en la escuela de Celestin Freinet en Vence (Francia). Al retornar a Santander sufrirían la crueldad de la posguerra y la represión, pero al menos la familia se volvió a reunir. Pedro siguió los pasos de su padre convirtiéndose en maquinista naval, con lo que pudo viajar por todo el mundo descubriendo y aprendiendo sobre otras culturas y formas de gobierno.



14. Retrato de los niños españoles en la escuela de Dinamarca. Pedro está abajo. Es el que tiene una cruz. Incluido en MORÁN, P. y GERTRUDIX, S.: Pedro Morán. Un niño de la guerra en la Escuela de Freinet, MCEP (Movimiento cooperativo de escuela popular)



15. Barco mercante francés Ploubazlanec. En el cual fueron Pedro Morán y su hermano Cholo. Colección de fotografías de Pedro Morán

Antonio Ontañón hereda una vida con las características propias de la posguerra y la represión al no poder su familia finalmente zarpar al exilio en 1937. Pero también una vida de lucha pacífica por conseguir más derechos para los obreros y para que se reconocieran la historia e identidad de miles de personas enterradas sin lapida en el cementerio de Ciriego y la memoria colectiva de la ciudad de Santander.



16. Antonio Ontañón junto al trilito honorífico a los caídos por la república y la libertad en el cementerio de Ciriego. Colección de fotografías de Antonio Ontañón.



17. Los 8 monolitos con los nombres de los caídos sobre las fosas comunes del cementerio de Ciriego. Colección de fotografías de Antonio Ontañón.



18. Antonio Ontañón junto a Manolo de Cos. Colección de fotografías de Antonio Ontañón

Marta Peredo hereda una infancia feliz y solidaria gracias a la vecindad obrera de la Calle del Sol y a su familia que hicieron lo posible para que no tuviera constancia de las desgracias que acontecían diariamente en la ciudad. Entre ellas que su padre tuvo que vivir en la clandestinidad, escondido en su propia casa durante años. Ya siendo adulta, gracias al curso impartido por la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), abrió los ojos y pudo reconocer la amarga realidad en la que había vivido su familia durante años y lo que estaba viviendo la sociedad durante el Franquismo. Es un claro ejemplo de mujer luchadora, evolucionada e instruida en una sociedad y época donde el único papel de la mujer se desempeñaba en el hogar. Obligada a pasar varias veces por controles, interrogatorios policiales y cárcel y todo ello en pro de los derechos y libertades fundamentales para el futuro de sus hijos y de la sociedad.

Eusebio Reguilón heredó una infancia de injusticia y crueldad. Él y su madre pasaron 6 meses entre las cárceles del “Convento de la Enseñanza” y la Tabacalera por el hecho de haber sido capturados al intentar huir en barco como otros miles de personas intentaron. Apresaron a su padre por denuncias falsas y este terminó muriendo de tuberculosis en la “Bien Aparecida”, lugar donde robaron el traje mortuorio y lo inhumaron sin localización. De los tres hermanos que intervinieron en la guerra en el bando republicano, Paco murió en combate y no se conoce el lugar donde reposan sus restos. En cuanto a Carín y Bonifacio tuvieron que cumplir pena de cárcel durante años en diversas prisiones y campos de concentración.



19. Los hermanos Reguilón. Arriba: Bonifacio y Eusebio. Abajo de izquierda a derecha: Paco (muerto en la guerra) Damaso y Ricardo (Carín). Propiedad de la Familia Reguilón.

Merche Reguilón es heredera de la historia de su padre, Eusebio Reguilón, y de las represalias que sufrió la familia Reguilón en la guerra y la posguerra. Pasó por las escuelas nacionales y fue educada y condicionada para ser una buena esposa y madre, características principales de la educación del franquismo. Más adelante participó en las manifestaciones sociales de la transición cuando el país comenzó a adquirir libertad y derechos y poco a poco, junto a su marido, fueron rompiendo el miedo y el silencio a los que tan acostumbrados habían estado desde niños.

Beatriz Sainz hereda la memoria de su difunto padre, Fernando Sainz Bailón, niño de la guerra que participó en la guerra civil junto a los republicanos a la edad de 14 años y que más adelante participaría en la Segunda Guerra Mundial junto a la división Leclerc para combatir al nazismo. También tiene muy presente la memoria de sus abuelos maternos ya que ambos fueron tachados de rojos y represaliados porque el abuelo perteneció a UGT. A la abuela se le rapó al cero el pelo y la hicieron pasear para sufrir el escarnio social y al abuelo lo apresaron durante 4 años para salir muy debilitado físicamente. Beatriz durante toda su vida fue consciente de que el sistema no funcionaba bien tal y como iba y por ello, con la memoria de su familia siempre presente, participó activamente en la transición y acude a todas las manifestaciones de memoria colectiva que se celebran en la ciudad.

Para despedir este apartado es importante destacar que en todos los testimonios se puede apreciar el **eterno silencio** al que estuvieron sometidos todas estas familias. El silencio y el **miedo** constantes que supuraba la sociedad debido al estricto control tanto de los órganos policiales, motivados por el Estado, como de la población civil ya que se retroalimentaban mutuamente. También se aprecia en todos ellos la ruptura del condicionamiento y de cómo, durante la transición, ansiaban la libertad en todos sus sentidos y la adquisición de derechos nuevamente. Todos ellos luchan y seguirán luchando por el reconocimiento, la verdad, la justicia y la reparación de la historia y la memoria colectiva de Cantabria en el futuro.

c. Consideraciones finales

Antes de finalizar, y ya redactando en primera persona, me gustaría añadir algunas opiniones en torno al trabajo y a la memoria histórica de Santander.

Podría decir muchas cosas sobre la gestión que se está realizando por parte de las instituciones públicas de este tema, pero únicamente me voy a centrar en una, que creo que es la más determinante en estos momentos.

Lo que he podido ver durante este año de estancia en Santander, moviéndome por diferentes conferencias y eventos en pro de la recuperación de la memoria, es que, desgraciadamente, no hay apenas jóvenes que se interesen por la historia reciente de su país ni por la vulneración de los derechos humanos ni por conocer cómo obtuvo la población española los derechos que hoy tiene. Porque los que nacimos después de 1977 fuimos unos privilegiados. Y esto creo que afectará negativamente a la región (y al país) dentro de unos años considerablemente, porque serán los jóvenes de hoy los que escriban nuestra historia en un futuro. Y las “batallitas del abuelo” se perderán en el olvido debido a la alienación que sufre nuestra generación y a la poca concienciación social que existe en general. De hecho, los niños de la guerra hoy en día tienen de 85 años en adelante y muy pocas personas, y menos si son jóvenes, les preguntan y los animan a contar lo que vivieron. Porque son eso, las “batallitas del abuelo”, los susurros denigrados de la historia, los susurros en el olvido.

Por tanto, creo prioritario concienciar todavía más a la nueva juventud en la variedad de discursos que posee un país democrático. Comenzando por señalar y reformar el sistema educativo, porque es ignominioso para la memoria de los represaliados que en la mayoría de los libros de texto de Historia de Secundaria y Bachillerato a día de hoy se muestre tan solo un discurso, el de los vencedores. Y es por esa educación, monocromática, por lo que creo que hoy predomina el desprecio hacia el contrincante político antes del sereno debate ideológico o político. Una herencia más de la represión moral del franquismo, del atado y bien atado. Nos insultamos, nos agredimos, nos denigramos antes de ponernos a hablar con la necesaria racionalidad y tranquilidad. Y así es y será, como el odio y el “revanchismo” (el verdadero revanchismo) se establecerán en el imaginario de todos los españoles para perdurar y tal vez, (esperemos que no se así), volver a una guerra o a un régimen dictatorial en el cual *todos* perdamos más que ganemos. Que no olvidemos el pasado y que la historia no vuelva a repetirse.

Sobre el reconocimiento de los lugares de represión, como es el caso de las prisiones franquistas de la ciudad, me gustaría llamar la atención del Ayuntamiento de Santander o de aquella institución que recibió de poner la placa en “Honor de las Víctimas del Franquismo” en la Tabacalera. Las fotografías hablan por sí solas y muestran lo inoportuno del lugar elegido para la misma.



20. Fotografías propias

Para concluir definitivamente, el nombre de la colección de estos testimonios y de los que se recojan en un futuro para el archivo con este mismo formato, a nivel personal, me gustaría que se denominara: **Colección Manuel de Cos**. En homenaje a un cántabro y santanderino, que no fue tan conocido como los personajes de la historia, pero que contribuyó enormemente, y muchas veces en la sombra, al reconocimiento y creación de material olvidado de la historia y de la cultura cántabra y española durante toda su vida.

5. Bibliografía

ALONSO DEL VAL, I.: *Historia y memoria colectiva: la vida en el Valle de Camargo entre la II República y el primer franquismo*. Universidad de Cantabria, Camargo (Cantabria) Santander, 1993, ISBN 9788460620099;8460620093.

BUSTELO, F: *La historia de España y el franquismo: Un análisis histórico y económico y un testimonio personal*. Síntesis, Madrid, 2006.

DE PABLO LOBO, C.: "La depuración de la educación española durante el franquismo 1936-1975. Institucionalización de una represión", en *Foro de Educación*, N.º 9, 2007. (pp: 203-228)

ESCUADERO ALDAY, R. (coord.): *Diccionario de memoria histórica: Conceptos contra el olvido*, Los libros de la catarata, Madrid, 2011.

FRASER, R.: "Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. *Historia oral de la guerra civil española*", 2 vols., Crítica, Barcelona, 1979.

GAGO GONZÁLEZ, J.M. y DÍAZ SÁNCHEZ, P.: "La construcción y utilización de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista" en *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, N.º 6, 2006, ISSN-e 1138-7319.

GÓMEZ PELLÓN, E.: "Oralidad y memoria: sobre los testimonios verbales del pasado", en *Etnicex: revista de estudios etnográficos*, N.º 4, 2012, (pp. 19-39), ISSN 2172-7635.

GÓMEZ PELLÓN, E.: "Oralidad y tradición", en E. Gómez Pellón et al., *Tradición oral*, Universidad de Cantabria, Santander, 1999, (pp: 17-53)

GUTIÉRREZ FLORES, J.: *Guerra civil en Cantabria y pueblos de Castilla*, Libros en red, 2006.

GUTIÉRREZ FLORES, J. y GUDÍN DE LA LAMA, E.: “Cuatro derroteros militares de la guerra civil en Cantabria” en *Monte Buciero*, N.º 11, 2005, (pp. 18-298), ISSN 1138-9680.

LANZAGORTA ARCO, M.J.: *Que permanezcan en nuestro recuerdo: Mujeres represaliadas en Cantabria después de la Guerra Civil (1937-1948)*, Gobierno de Cantabria: Consejería de Educación, Cultura y Deporte, 2018.

LASA BERGARA, X.: *Historia oral: la voz dormida en la memoria: el impacto de la Guerra Civil (1936-1939) en la vida social de un pueblo de Gipuzkoa: Andoain, recordando a quienes lucharon por la libertad y contra el fascismo*, Oroituz, Andoain, 2006.

MORÁN, P. y GERTRUDIX, S.: *Pedro Morán. Un niño de la guerra en la Escuela de Freinet*, MCEP (Movimiento cooperativo de escuela popular), Santander, 2017.

OBREGÓN GOYARROLA, F.: *República, Guerra Civil y posguerra en la costa occidental de Cantabria (1931-1957)*. Fernando Obregón Goyarrola, 2010. [Colección Valles de Cantabria]

ONTAÑÓN TOCA, A.; *Rescatados del olvido: fosas comunes del cementerio civil de Santander* / Antonio Ontañón Toca, D.L. Santander, 2003.

OSPINA RAIGOSA, L.A.: “Descripción archivística de documentos orales” en *Revista Códice* Vol. 3 N.º 2, 2007, (pp. 83-98).

POLLAK, M.: *Memoria, silencio, olvido. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, Ediciones Al Margen, La Plata, 2006.

SAIZ VIADERO, J.R.: *Crónicas sobre la guerra civil en Santander*, Institución cultural de Cantabria. Santander, 1979.

SCHWARZSTEIN, D.: “El lugar de las fuentes orales en los archivos: una cuestión en debate”, en *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, Año XII, N.º 22-23, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, 2002 (pp. 11-22).

TOUTAINE, A.: *¿Por qué recordar?*, Granica, Barcelona, 2002.

TURRIÓN GARCÍA, M.J.: “El papel de los archivos en la memoria, el Centro Documental de la Memoria Histórica” en *Patrimonio cultural de España*, N.º 1, 2009, (pp. 157-172), ISSN 1889-3104.

UBEDA QUERAL, L.: “El tratamiento archivístico y documental de las fuentes orales”, en *Historia Oral* N.º 7, 2004 (pp.77-91). Disponible en: [URL: <http://arpa.ucv.cl/articulos/tratamientoarchivisticodefuentesorales.pdf>]

UBEDA QUERAL, L.: “Un ejemplo a seguir. La colección Ronald Fraser de testimonios orales de la Guerra Civil Española”, en *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, N.º 40, 2008.

VÁZQUEZ, F.: *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*, Barcelona: Paidós. 2001.

Recursos Legislativos:

- Ley de 9 de Febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas [URL: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1939/044/A00824-00847.pdf>]
- Ley de 1 de Marzo de 1940 sobre Represión de la Masonería y el Comunismo [URL: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1940/062/A01537-01539.pdf>]
- Ley de 6 de noviembre de 1941 por el que se organiza el Patronato de Protección a la Mujer [URL: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1941/324/A09080-09081.pdf>]
- Fuero de los Españoles de 1945 [URL: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/fuero-de-los-espanoles-de-17-de-julio-de-1945-/>]
- Ley de Principios del Movimiento Nacional de 1958 (Revisada en 1967) [URL: <https://www.boe.es/boe/dias/1967/04/21/pdfs/A05250-05272.pdf>]

- Ley 52/2007, de 26 de diciembre, Por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. [URL: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-22296-consolidado.pdf>]

Recursos Online:

- Catálogo de la colección Ronald Fraser de Testimonios Orales de la Guerra Civil Española [Catàleg de la collecció Ronald Fraser de Testimonis Orals de la Guerra Civil Espanyola] UBEDA QUERALT, L (coord.), Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona. Departamento de Fondos Orales. Barcelona, 2006.
- Tratamiento de las fuentes orales en el archivo histórico ferroviario de Madrid: [URL: http://www.docutren.com/pdf/MiercolesAB/MiercolesAyB_07032012.pdf]
- Oral History Association [URL: <http://www.oralhistory.org/>]
- Página Web de la HOAC [URL: <https://www.hoac.es/>]
- Página web de Desmemoriados [URL: <https://desmemoriados.org>]

Notas de Prensa:

- De cuando Reinosá quiso vivir, Revista Contexto [URL: <http://ctxt.es/es/20170823/Politica/14651/Ctxt-Reinosá-1987-lucha-obrera-represion-guardia-civil.htm>]
- Ronald Fraser, la elegancia narrativa, El País : [URL: https://elpais.com/cultura/2012/02/13/actualidad/1329160156_783522.html]
- La caída de Santander: [URL: <http://www.lapajareramagazine.com/la-caida-de-santander>]
- A Fidelita Díez. Por José Ramón Saiz Viadero, Pajarera Magazine [URL: <http://www.lapajareramagazine.com/fidelita-diez-por-jose-ramon-saiz-viadero>]

Recursos Audiovisuales:

- Documental: “Espagne 1936” (Jean Paul Le Chanois). Subsecretaría de Propaganda del Gobierno de la República. Productor, selección de material y guion: Luis Buñuel. Duración: 35 min. [URL: <https://www.youtube.com/watch?v=MeiSXXFbAgs>]
- Documental: “13 meses de resistencia. La guerra civil en Cantabria” [URL: <https://www.youtube.com/watch?v=QnqqqPrpmJk>]
- Testimonio recogido por Desmemoriados a Marta Peredo [URL: <https://desmemoriados.org/memoria-de-una-decada-marta-peredo-1965-1975/>]
- Documental: Elogio al Horizonte (Josefina Ceballos). Asturias.doc [URL: https://www.rtpa.es/video:ASTURIAS.DOC_1506493567.html]

6. Anexos

a. Extractos de testimonios

Realizar una selección de extractos de cada testimonio es muy difícil ya que se considera que todo el testimonio en sí es interesante y de gran valor informativo. Aun así, se presentan un par de párrafos de cada testimonio para que se lean algunos de los hechos relatados y para que se aprecien las diferentes formas de relatar la memoria.

• MARISOL GONZALEZ

“Y bueno, pues eso, en esa época a mi abuela la echaron del trabajo, se queda sin trabajo. Y a mi abuelo se lo llevan preso con acusaciones también falsas. Unas acusaciones de... mmm... bueno, pues le decían en la sentencia que tenemos... Porque en principio le echaron 30 años de cárcel en la sentencia. Las acusaciones eran: De haber atentado contra el médico de Monte, Don Eloy Villanueva. Don Eloy era el médico de la familia de toda la vida. Y por lo visto, según dicen en la sentencia tuvo un atentado o algo así en una noche que llegaba a casa, en su coche...”

Intervengo: Pero eso durante la guerra...

Marisol: Durante la guerra sí. Parece ser que le habían querido agredir una noche que llegaba a su casa en coche un grupo de hombres. Entonces a mi abuelo le acusaron de estar entre ese grupo y de haber intentado atacar contra la vida del médico. Era totalmente falso. Osea mi abuelo ni siquiera estaba allí. Y cuando le acusan de eso... Bueno le acusaron de más cosas. Le empezaron a echar cargos de que había movilizado también a la... habían llevado un tren con armas o no sé qué hacia Asturias. Como él trabajaba en el ferrocarril pues le acusaron de eso. Y entonces él decía, por lo visto lo que dijo en su descargo fue que "él era un simple obrero, que él no tenía capacidad de decisión ninguna y que él no había mandado nada ni había hecho semejantes cosas porque no tenía capacidad de mando ni de poder decidir nada". Pero no servía de nada... las acusaciones. También en el juicio le dicen que "cómo es que se desdice de todo eso si está firmado por él" Previamente había habido unos interrogatorios y él había firmado todo lo que le pusieron por delante. Pero verás por qué lo firmó. (...) Entonces, cuando le dicen: "Cómo lo niega usted si está firmado por usted?" Porque días antes le habían hecho firmar eso. Y dice: "Bueno es que yo lo firmé porque me coaccionaron" dijo así con una vocecita... "Porque me coaccionaron" En vez de decir me torturaron... Él decía... Parece ser que le pusieron unos grilletes y cada pregunta que le hacían y él decía que no, pegaban un golpe y soltaban una... no sé, se iban apretando cada vez más los grilletes. Hasta que ya era un dolor insoportable y ya no podía aguantar más y firmó. Ya sabes cómo eran los juicios, todo estaba ya la sentencia ya firmada de antemano, antes de salir al juicio. Entonces le condenan a 30 años. Y mi abuela entonces fue a hablar con el médico de Monte, con el que tenían

plena confianza. Era el medico de toda la vida. Entonces le dice: "Pero Don Eloy, usted conoce a mi marido de toda la vida de siempre, sabe que es incapaz de matar a una mosca, que jamás haría nada así... ¿Cómo puede usted decir... acusarle de esto?" Y dice él: "Bueno yo es que..." ¿Ella quería que firmara algo en su descargo no? Que dijera que él no estaba allí o algo. Y dice: "Claro es que yo... yo no puedo afirmar que él estuviera allí porque era muy de noche y yo no vi bien las caras" Y entonces como no vio las caras y no podía asegurar que no estaba no firmó nada ni hizo nada." (Pág. 2 y 3)

"Yo me he encontrado cientos de casos de familias que no se hablaba nada... No solamente no se hablaba, sino que te transmitían que no... "A tu abuelo lo mataron..." (Si es que le decían que lo habían matado o que había sido fusilado) "...pero él nunca se metió en política" Familias que te transmiten eso ¿no?. "No no si mi abuelo no se metió jamás en política." Entonces muchos casos... su abuelo era militante de un partido, del partido comunista y tal.... , osea que sí que estaba metido en política. Pero eso se negaba en casa. Porque la idea que siempre dijo Franco era "No te metas en política" "Si quieres vivir tranquilo no te metas en política" Entonces eso era lo que había que imponer. Entonces la gente pues por evitarle a sus nietos o sus descendientes... pues les decían eso. "No si es que no se metió nunca en política" Pero realmente... Es que yo me estoy acordando ahora de un caso en concreto. De una familia que vino a mi marido, porque su abuelo había sido guerrillero y... Venían preguntando que si le había conocido. Decía Jesús: "Sí sí que le he conocido efectivamente" Bueno pues, esta familia, su madre les había transmitido que su abuelo nunca se metió en política. Decía Jesús: "¿Cómo que no se metió en política si era del PCE y le mandó Lister!" Él estaba en Francia, formaron la Brigada Pasionaria, fíjate que nombre... Y la Brigada Pasionaria que tenía 48 guerrilleros la formó Lister, la mandaron para acá para reforzar la guerrilla del norte. ¡Y él venía con esos 48! Imagínate si estaba metido en política. Y el otro (refiriéndose al nieto) se enfadaba: "¡Que no! ¡que eso no es verdad! ¡Porque mi abuelo jamás se metió en política! ¡Me lo ha dicho mi madre!" Pero el andaba buscando las pistas de su abuelo y cuando se encuentra con la verdad se negaba a admitirla. Y entonces te encuentras con esas contradicciones ¿no? Ya te digo que en mi casa pues sí que se habló y no había mayor problema salvo que no saliera del entorno familiar. Osea que no saliera de allí de casa. Porque pues el hablar fuera podía ser peligroso." (Pág. 7)

"Él estuvo si... en los años... cuando tenía 20 tantos años, en los años 40. A ver, él nació en 1924. Entonces cuando tuvo 21 años...Bueno él desde los 15 años o así ya estaba haciendo de enlace con la guerrilla. Porque eran pues... Machado, osea Ceferino Roiz que le llamaban Machado, era amigo de su padre y bueno... Pues él había hecho... Durante esos años en que la guerrilla estaba por el monte, los chavales hacían de enlaces. Les llevaban comida, llevaban recados o llevaban medicamentos... Y luego ya cuando le tocó ir al servicio militar pues entonces Machado le recomendó que fuera voluntario. Que no esperara a que le llamaran a filas. Que fuera voluntario porque así podría elegir destino. Él quería que fuera... que eligiera destino, fíjate que

ilusos, a capitanía general en Madrid. Osea meterse en el cogollo. Eso nunca llegó a pasar. Con los antecedentes que tenía Jesús y su familia imagínate... El padre le habían... Bueno el padre era socialista, no es que fuera un peligro social vamos. Pero para aquella época pues sí. Para los franquistas era un peligro. Entonces estaba calificado como rojo de familia marxista no sé cuánto... Bueno... El padre ya sabes que murió en Mathausen. Le hicieron prisionero en Dunkerque y terminó en los hornos de Gusen en Mathausen. Y bueno pues entonces... A ver cuando él tenía 21 años, era el año 45 cuando se va al servicio militar, le destinan a Ferrol, a Marina. Y allí es donde... bueno pues está unos meses nada más. No sé si fue en Febrero cuando se incorporó. Y enseguida, dos meses después, pues hubo una redada en Santander, cogieron a un montón de gente del PCE. Y siempre decía él: "Alguien debió de cantar" Porque en aquellos interrogatorios el que no cantara era bueno... Era difícilísimo que no cantaran... Dice: "Alguien debió de cantar" Y... andaban buscando a uno que tenía una bicicleta azul que era el que hacía de enlace. Llevaba y traía los recados. "La bicicleta era la mía" decía Jesús. Entonces bueno... cuando ya le encuentran y ven que está haciendo el servicio militar en Ferrol, pues un día le llaman al despacho del coronel. Le llaman... y allí había... habían formado una especie de tribunal. Como media docena de militares. Y dice: "Empiezan a leerme todas las acusaciones..." Bueno todo lo que leían allí era verdad. Que él había estado colaborando con la guerrilla. Y dice: "Pero cada acusación que hacían era... ostia para aquí y ostia para allá" Puñetazos, patadas, de todo..." (Pág. 9)

• CARMEN GUTIERREZ

“Intervengo: Bueno y ha venido a contarnos sobre dos personas en particular que son su padre y su hermana. ¿Su padre se llamaba?

Carmen: Ramón Gutiérrez Laso.

Intervengo: ¿Y su hermana?

Carmen: Gavina Gutiérrez Fernández.

Intervengo: ¿Y a estas personas que les pasó?

Carmen: Pues les pasó que les metieron en la cárcel. Y él se había ido a Madrid porque había dado a luz otra hermana que se había casado el año anterior. Y estaba en Madrid en ese momento vinieron a buscar a mi hermana. Y mi padre no porque no sabía nada de él. Como vieron que decían que... Había unos refugiados de fuera de.. San Sebastián y por ahí... Que ya venían de retirada de eso. Y dijeron que éramos refugiados nosotros. Y en lugar de mandar a un abogado para que viera donde estaba censados en el censo de población... pues no lo hicieron. Y sí que oyeron que en los colchones que teníamos muchas cosas y lo habíamos robado. Y en lugar de preguntar a los vecinos que todo el mundo nos conocía. Que ya llevábamos 15 años en Santander. Y no preguntaron...

Maria Elena: No pero bueno... a la hermana... vamos por lo que yo sé... a la hermana la iban a buscar porque por lo visto de la zona esta... de "Entramasaguas-Lierganes" era la familia del "Cariñoso". Era un guerrillero que hubo aquí. Entonces habían coincidido en un.... (...) Les habían pedido, como ellos vivían aquí y los otros vivían en Orejo, en un pueblo de por esa zona... que llevara a una chica que se llamaba Aurora que estaba en la cárcel, que le llevasen comida. Y ella, la hermana de ella, les llevaba comida una vez a la semana por conocidos de conocidos. Y entonces... una vez que estaban por allí por esos pueblos... En la casa coincidieron, coincidió la hermana de ella que debía tener 20 tantos porque la metieron en la cárcel con 22-23 años... Había coincidido en el mismo sitio el "Cariñoso", que era el guerrillero este. Y entonces se movían a través de taxis y dijeron:" ¿Quién ha venido aquí?" Y entonces vieron que era ella. Y ella en este momento no estaba aquí, estaba en Madrid porque una hermana de ella había tenido un niño en Madrid. Entonces al no poderla detener, detuvieron al padre. Al padre le metieron aquí....

Carmen: Porque en aquella época los 23 años era menor de edad.

Maria Elena: Entonces al ver que no estaba ella... Pero vamos que fue una cosa... Una serie de circunstancias pues eso... Que a través de unos conocidos de que estaban ahí... Y que coincidió en esa casa que era de Orejo....Que me parece que se llamaban Pilar y Matilde o algo así. Coincidió con el "Cariñoso" ahí ella. Entonces a raíz de esto la buscaron.

Carmen: Eran familiares lejanos porque allí en los pueblos se casaban mucho entre familias. Bueno pues eran familia lejana. Y los otros eran amigos. Y le pidieron por favor... Y mi padre pues como podía... Íbamos enfrente... pues le llevábamos comida de casa.

Maria Elena: Es que vivían en... en unas casas enfrente del cuartel. Que están ahí los salesianos... que los salesianos lo habilitaron luego como cárcel. Entonces ellos vivían enfrente y por eso les llevaban la comida y eso." (Pág. 1 y 2)

• PEDRO MORÁN

"El día 1 de agosto salimos de aquí de Santander 1000 y pico decían que éramos. Yo no los conté. El día 1 de agosto del 37. Salimos de aquí, de la plaza de las estaciones que es la calle Castilla. Lo que es... (da indicaciones del lugar) Salimos de aquí y fuimos a Guijón, a Musel. En Musel embarcamos en este barco francés en el "Poublazlanec". Al atardecer ya embarcamos todos, éramos 1000 y pico, y el barco como ves es de cubierta corrida. Tu no entiendes de la mar... No tiene castillo proa de esos, arriba y abajo. Bueno pues... como estaba la marea baja allí en "Musel". Estaba contra el muelle y estaba marea baja... Allí se colaron unos guajes, unos chavales asturianos... guajes. ¿No sabes que les llaman guajes? Como en San Sebastián... ¿cómo dicen? Txo. O txo. A los chavales. A mí por ejemplo me llamaban Pedrotxo. Y

allí eran guajes. Se colaron cantidad. Y... fijate éramos 1000 los que tenían que entrar al barco... y luego de madrugada salimos, empezamos a navegar, ya el día 2 de madrugada. Y ya el día 2 navegamos todo el día... con una mar muy buena. Y mi hermano se mareaba... oh...pufff.... Muchas veces me lo recordaba. Me decía: "Jo... cómo me mareaba y tu corriendo por el barco para allí y para acá" Lo primero que hice yo cuando amaneció, salí corriendo para arriba a cubierta. Nos habían puesto en la bodega paja abajo y... unas mantas allí de... para que nos tumbáramos. Yo me desperté ya cuando amaneció. Que allí amanecía pronto. Y lo primero que hice fue subir a cubierta y... había 2 o 3 chavales que eran chavalillos de estos txos (refiriéndose a los vascos) que habían andado en la mar, pues igual eran un poco mayores que yo. "¿Y qué? ¿qué pasa?" "Vamos a ver si nos dan de comer algo por ahí (.....)" (Pág.6)

"(...) Había mucha necesidad... Ya no había pan ni había nada. Estábamos, no se seríamos 5 así. Cogimos unas cuantas tortas y las bajamos abajo a la bodega. Pero estaban todos mareados... y comían y nada...Todos... mi hermano le guarde yo una torta...pero no podía tampoco. Estuvimos navegando todo el día..., pero al salir por la mañana, cuando salíamos de madrugada, al salir de Musel, vino un barco de los del Cervera, vino hacia nosotros. Porque apresaba a todos los barcos. Porque a mi hermano le apresó uno de los de Franco. Y entonces cuando vino hacia nosotros había dos barcos franceses de guerra que vinieron y se pusieron a nuestro costado. Y cogió el otro y se piró, se marchó. Todo el mundo llorando: "Ay que nos van a coger" Y además nunca se me olvidará en la vida. Hay cosas que no se olvidan. Porque cuando pasaban, cuando llegaron los barcos franceses se pusieron uno por babor y otro por estribor y uno de ellos... cuando estaba a la altura nuestra... tocó la marsellesa la banda del barco. Eso no se me olvidará nunca. Total, que estuvimos todo el día navegando, y el día 3 por la mañana ya de madrugada... llegamos a "Pouillac." Estaba un poquitín más abajo de Burdeos. Allí pasó como ahora...Nos empezaron a vacunar, nos dieron de comer... Lo que pasa es que, lo bueno que tiene la mar es que cuando pisan tierra se les pasa el mareo. Y mi hermano nadaba como un pez. Porque él, el pasó desde Fuenterrabía hasta Hendaya nadando. ¿Hay un trecho eh?" (Pág.7)

"(...) Porque mi padre...Debajo nuestro vivía un indiano que había estado... era de ahí entre Barreda y Santillana. Cuando vino de Cuba le hicieron alcalde cuando aquello en la República. Y creo que se portó muy mal él con los del pueblo. Y entonces le denunciaron y le metieron a la cárcel. La mujer era andaluza, más simpática más buena gente, Carmela se llamaba. Y entonces estando muy mala muy mala la señora mujer, vivieron debajo del piso nuestro. Y... mis hermanas y mi madre la estuvieron cuidando a la mujer todo el tiempo que estuvo mala. Y él estaba en el Dueso, en Santoña. Y después del tiempo de... Claro este tenía 3 hijas. Conchita, la Mercedes y la Carmela. La mayor tendría pues 12 o 13 años. Y luego tenía dos muchachos mayores que estaba en "...." voluntarios con Franco. Y total que... cuando... terminó la guerra... o un poco antes de terminar la guerra... Como estaba preso mi hermano pues mi madre fue al pueblo.... Ah nada... Mi padre le sacó de la cárcel para el entierro de la mujer.

Porque llegó a morir. Pero antes de morir se estuvo igual dos semanas en casa y ya luego murió y ya... Y se lo arregló mi padre y no volvió más a la cárcel. Luego entraron los nacionales y... Total... Que cuando estaba mi hermano en la cárcel, pues cuando aquello te pedían dos firmas para sacarte de la cárcel. Y entonces mi madre fue allí al pueblo, a casa de esos señores. Y él no estaba en casa. Ya estaban los hijos en casa. El pequeño Pepín. Y le explicó lo que era, dice: " Vengo a buscar un par de firmas para ver si podemos sacar de la cárcel a Tinin" Y le dijo: "Si como no.." Total, que el padre había ido a Torrelavega por la mañana y por la tarde cuando volvió pues le dijo: " Papa, ha estado aquí la señora Alicia que ha venido a buscar unas firmas para sacar a Tinin de la cárcel" Y dice: "¿No se las habrás dado? ¡Que son rojos!" Eso es la contestación que le dio. Y dijo el chaval: "¿Oye cuando te sacó a ti de la cárcel eras rojo, amarillo o que eras? ¿A ti no te da vergüenza decir lo que acabas de decir?" Se lo dijo el hijo al padre. Y dice: "¿No te sacó para estar al lado de mama hasta que se murió y luego no volviste a la cárcel?" Y nosotros nos enteramos por la muchacha que estaba cuidando a las chiquillas. Antonia se llamaba." (Pág. 16-17)

• ANTONIO ONTAÑÓN

“Cuando Saramago ve el original del libro, el hombre se queda completamente impresionado. Y como anécdota simpática, con relación a esta entrevista, es que él estaba hospedado en el palacio real, en la habitación del príncipe de Asturias, el palacio de la Magdalena. En cuya puerta, había (no sé si seguirá habiendo) una placa de latón que ponía literal: "Habitación del Príncipe de Asturias". Entonces se daba la paradoja... simpática paradoja, de que en esa habitación de un príncipe se hospedaba un comunista y le fue a ver un socialista. Para hablar de los crímenes de Franco. Esto es como anécdota dentro del drama que estamos hablando. Repito, Saramago se impresiona por esto que le doy para que lea. Y el hombre se sorprende y de algún modo se escandaliza, porque él no entiende ni comprende ni justifica que esta investigación en Cantabria de la represión Franquista tuviera que hacerla una persona individual. Porque yo, en aquella época, yo seguía el lado social, pero por aquella época yo me acababa de jubilar. He estado toda la vida, 40 años trabajando en la banca. Y cuando Saramago lee esto y me pregunta esto, me dice una pregunta que hasta ahora no he encontrado la respuesta: ¿Dónde está la izquierda de Cantabria? Que tengas Tú que hacer esto... ¿Dónde están los periodistas de Cantabria?, ¿Dónde están los historiadores de Cantabria...?” (Pág.1)

“Y entonces qué ocurre. Estoy trabajando en el banco un buen día, un día más, y llega la brigada político social en dos coches a buscarme. Entran al banco, hablan con el director y me llevan. Me llevan y me tienen en los calabozos de Torrelavega tres días y tres noches interrogándome. En aquella época, si faltabas al banco, a empresa en general, 72 horas te expulsaban. ¿Entonces yo que hice? Ahí me ves a mí en los calabozos de Torrelavega, con mi traje y mi corbata durmiendo allí en una “camuca” de mala muerte, en literas, y... habida cuenta de que en 72 horas me pueden echar, estoy muy muy pendiente para cuando me suelten, a las 72 horas, en lugar de ir a casa,

me voy directamente al banco. Y por lo menos conseguí... El banco tuvo el detalle de no expulsarme, y de admitirme como tal. Estas son parte de las cosas más relevantes. Otra cosa relevante fue, en mayo del 68. En mayo del 68, todos los años celebrábamos en los pinares del Sardinero, celebramos el 1 de Mayo, durante muchos años. De forma que reuníamos gente de comisiones, gente de UGT, y llevábamos todos la comida, parte de la familia, los niños, etc... y comíamos todos en los pinares. Y la brigada político social, estaba por el entorno a ver cuántos éramos, y quienes éramos, de forma que lo tenían todo controlado...vamos... Y allí pues lo pasábamos muy bien, cantábamos la internacional, cantábamos canciones propias de la militancia.” (Pág.5)

“Van llamando uno por uno a distintas horas de la madrugada, subes arriba, y yo siempre que salía de los interrogatorios tenía agujetas. Y es que yo me oprimía los muslos hasta hacerme daño para procurar pasar el trance. En la HOAC nos hicimos una especie de manual de primeros auxilios policíacos, de forma que procurásemos siempre antes de contestar ganar tiempo. Siempre. De forma que procurases en la medida de lo posible, controlarte, no sufrir miedo, y menos pánico, para ganar tiempo... para para para... pasar el trago como mejor pudieras... Y entonces lo que hacíamos era esto. Yo me aplicaba el dolor por los muslos. Y al día siguiente tenía unas agujetas cojonudas. Y... entonces... el interrogatorio era de la forma siguiente. Estaba con la máquina de escribir uno que había sido seminarista, otro de la brigada político social junto a él, y luego otro estaba a tu espalda. Uno que media como dos metros que vivía en Hernán Cortes 59. Era un matón. Y entonces cuando subo y me mandan sentarme. Me voy a sentar, y el maldito de él me quita la silla. Entonces claro... al caerte te descompones. Que es lo que ellos pretenden. Bueno yo me hago más de lo que estoy... Digo que me encuentro mal, que quiero una aspirina, me traen una aspirina, gano tiempo, procuro recomponerme tal...Y me sacan un álbum de fotos así de grande (Hace un gesto con las manos). Para que identifique... Ellos sobre todo se centraban en la gente del PCE. En su opinión era pues los más...Aunque también es cierto que la gente del PCE eran pocos entonces. En esa época, permíteme la inmodestia, yo creo que la gente más significada éramos la gente que procedíamos de la HOAC. Junto con la gente del PCE. Y entonces bueno, una vez que te recompones y por fin te puedes sentar, empiezan diciendo...Ellos quieren, te quieren psicológicamente, desautorizarte, cínicamente estimularte, vilmente acojonarte.... (Baja la voz e interpreta al interrogador) "Vamos a ver Antonio, tu trabajas en el banco de Bilbao, trabajas hace 20-30 años... ¿A ti qué coño te importan los obreros? Tú tienes un buen empleo, te has casado...tienes 4 hijos. ¿Pero tú por qué coño te complicas la vida? ¡Que se defiendan ellos! ¡¿Pero tú por qué te complicas la vida?!” (Pág. 8 y 9)

• MARTA PEREDO

“No, porque mi padre y otro compañero cuando se enteraron porque se corrió la voz de que se había acabado la guerra se escaparon y estuvieron escondidos. Se vinieron. Tenían unas ganas tremendas de venirse, se quedaron primero en Torrelavega, en casas de unos parientes del compañero, y luego vinieron a nuestra calle, a la calle del

sol. Y con relación a eso por ejemplo de día estaban debajo de las camas, debajo de dos camitas que había en una de las habitaciones. Y cuando aquello pues claro sí yo había nacido en el 36, y esto es en el 39-40, pues yo ya tenía 2 o 3 años y jugábamos y había una chica que me cuidaba por nada, o sea porque había venido del pueblo y estaba en casa y dormíamos tres juntas en la cama, osea era una cosa... Y...un día que yo jugaba con una pelotita con una bola o algo así, lo que recuerdo, es que la pelota rodó y rodó y cayó como debajo de una cama y yo al ir a cogerla siendo una niña pues yo vi a mi padre allí dentro... y él me hizo así (se pone un dedo en la boca pidiendo silencio) entonces yo cogí la bola y ¡no dije nada! pero no dije nada, entonces luego con el tiempo, ahora sé que es realidad, pero con el tiempo yo no sé si fue un sueño o había sido verdad que le había visto. Era cierto que le había visto debajo de la cama.”
(Pág. 3)

“Y entonces claro, la calle por decírtelo así también un poco estaba como dividida en tres zonas. Esta calle tan pequeña eh. Pues aquí por ejemplo del 2 al 20 éramos la clase trabajadora, o sea mi madre vendía pescado en la calle, mi padre trabajaba en la lista de Viesgo, miraba los contadores de la luz... más allá esas casas tan bonitas blancas al lado de la iglesia, allí vivían la gente rica. Y aquí lo que lo que es ahora la continuación de San Simón hacia arriba, allí había unas casas muy viejas en muy malas condiciones que lo llamábamos la corralada. y ahí vivía mucha gente muy hacinada... y eran muchísimo más pobres que nosotros, que éramos los trabajadores. y allí lo que había era una miseria tan absoluta también por aquí, pero había muchísima necesidad en todas partes, pero ellos todavía más... pero de ahí salían, por ejemplo, decían: “que la Mariuca la ha embarazado el padre” una niña. Entonces a la “Mariuca” la sacaban de casa e iba a servir por detrás porque todos por aquí arriba que eran “Entrehuertas” eran casitas con jardín y con huertas y tal y... estaba la calle construida de una manera completamente diferente. Y bueno, entonces claro, lo de vencedores y vencidos... realmente los vencedores eran los que vivían en las casas blancas, osea en la casa de los carmelitas, los vencidos éramos la clase trabajadora y no te digo nada los de la corralada, que todavía eran más pobres que nosotros.” (...)
“Y luego también teníamos la iglesia de los Carmelitas, que era una iglesia muy reaccionaria, muy muy muy... Y en frente un edificio, que ahora queda muy bonito, pero que esta ahora como un poco abandonado... Enfrente de los Carmelitas, haciendo esquina.... Pues eso era la Comisaria de Policía. Allí estaba la policía. Entonces fíjate, estábamos en medio de dos instituciones completamente reaccionarias y represivas. La iglesia y la policía.”
(Pág.4)

“Y entonces en ese curso, pues era... éramos mujeres... podía ser mixto, pero coincidió que éramos todas mujeres. Y éramos unas 12 o 14 mujeres y... vino una mujer de Valladolid y nos habló de las circunstancias sociales de cómo estaban... y esto era en el 65 o 66. Y entonces claro, nos dimos cuenta que... por favor que como estaba la cosa. Que existía una dictadura, osea empecé a notar lo que pasaba y llamarlo por su nombre: La dictadura franquista. Pero fíjate ya que tarde eh, pero bueno. Desperté de golpe, de repente. Es como si lo hubiera tenido ahí acumulado, desde que vi a mi padre

debajo de la cama o algo así inconscientemente. Y... de pronto salió. Entonces yo, cuando salí de ahí ya digo... ay... Yo no puedo seguir así, viviendo en este encanto que vivo. Porque claro vivíamos también precariamente. No había electrodomésticos cuando aquello. ¡Ni “dodotis”! Imagínate 4 hijos (se ríe). Ni la lavadora ni nada de eso... Pero yo encantada con mi temperamento y yo encantada. Nos íbamos de camping en verano con la tienda de campaña porque no había tampoco dinero para más... pero en el camping nos lo pasábamos muy bien y todos tenemos unos recuerdos grandísimos. Pero al salir de ese cursillo, que es un impacto muy fuerte que yo recibí en mi vida... Pues yo digo, "Ay no pues tendremos que hacer alguna otra cosa. Yo así no voy a poder seguir viviendo. Aunque no sea más que por estos hijos." (Pág.10)

“Y... bueno, el primer día estuvimos las 72 horas. Y cada vez que nos llevaban al interrogatorio pues era eso... Yo a discutir con el comisario, un “tiazó” ahí... Porque él no hacía más que decir: “¡Tienes que dejar esas ideas! Tu quédate en casa con tus hijos, con ese marido que tienes, con esos padres tan buenos...como tú que también eres tan buena persona. ¡Pero déjate en paz de los comunistas!” Osea como queriéndome quitar toda la personalidad y todo por lo que yo luchaba. Digo "bueno, pues eso lo podré hacer cuando ya no haya dictadura..." Osea yo a él le discutía y él se desesperaba. ¡Claro! ¿qué iba a hacer? Pero de todas maneras bajaba temblando luego...otra vez el calabozo... Y en una ocasión que estaba en el calabozo también, entraron 4 policías armadas, y uno de ellos se me tiró encima... Eso ya...también lo tienen estos (refiriéndose a desmemoriados) Y así, me tiró para atrás, me salpicaba con la saliva y... digo: "Madre mía, ¿qué irá a pasar aquí?" Porque yo me acordaba de Latino América, que era cuando en Argentina y todo por ahí había tantas violaciones... Y los otros compañeros diciéndole: "¡Déjala ya!" Bueno llamándome de todo: "Putá, a ti lo que hay que hacerte es lo que hay que hacerte... porque tú eres esto..." Bueno, insultándome horrible, horrible horrible... Y que pasarían unos minutos. Y las correas me hacían daño aquí en el pecho. Las correas de su... ósea él no se desabrochó ni nada... Osea... Tuvo que ser un susto. ¿Y me le dieron eh? Luego al cabo de unos minutos ya se... los compañeros le cogieron y le dijeron: "Vamos déjala ya..." y respondía: "A este hay que dejarla, ¡pero hay que dejarla bien!" Osea que... quería decir... pues bueno... Pues ese fue uno de los mayores sustos de ahí... Y bueno luego en la comisaría pues todo el tiempo diciéndome eso: "Que me fuera a mi casa, que me iba a quedar sin marido, sin hijos, que no sé qué..." Y ya... me llamaban obcecada pero bueno...eso era lo más suave que me podían llamar.” (Pág.14)

• EUSEBIO REGILÓN

“Empezar por la represión. Ósea, por la guerra. (...) Bueno pues nada, cuando estalló la guerra nosotros cogimos y nos fuimos a coger un barco, fuimos a Santander, y allí cogimos un barco que se llamaba el “herpe”y de allí nos llevaron “al Musel”. Con mi madre mi padre una cuñada y yo. y allí en el “Musel” estuvimos unos días nos dieron de comer y tal y allí nos llevaron a Altiles Robledo, en Guijón, y allí estuvimos varios días. Y estando allí, empezaron a bombardear. Estábamos sentados en una butaca,

cayó una bomba incendiaria, pero no explotó. Y de ahí ya nos llevaron a otro sitio, a "Semio" a Asturias. Y de ahí ya nos llevaron para trasladarnos a Francia. Los de Cádiz iban en un barco que fueron a Francia y los de Santander íbamos en otro. Nosotros estábamos entrando ya en aguas francesas y fue el Cervera y nos cogió y nos llevó a Ferrol del Caudillo y allí estuvimos como mes y medio, dos meses durmiendo allá. luego de allí nos llevaron otra vez en barco a Santander. Cuando entraron los nacionales ya. Al convento de la enseñanza y ahí estuvimos cómo 2 meses o así presos. y de allí nos pasaron a la tabacalera, que entonces era para todos los presos. Pobres chicos. Y ahí estuvimos como dos o tres meses. Y después ya por uno de derechas que era muy amigo de mi padre, porque mi padre, cuando estuvimos en... allí en Atilos Robledo, salió y fuimos a cenar un día y le cogieron y le llevaron a fortificar y entonces cogió y se pasó a Francia y allí en Francia se encontró con mis hermanos. Se exilió allí, que estaban allí, en "Argeles sur mer" campo vis. En la tabacalera, en la cárcel estuvimos, mi padre no estaba, mi madre mi cuñada y yo. (...) uno de derechas que era muy amigo de mi padre... nos declaró cabales. Y ya salimos. Nos teníamos que presentar todos los domingos en el cuartel de la Guardia Civil. Y esa es la historia." (...) "Luego cuando ya estábamos en casa, llegó uno y dijo: "Esta pistola ha matado a 7 hombres y el octavo tiene que ser un Reguilón". "Pues aquí tiene", dijo mi padre "este es un niño". El de la pistola respondió: "yo busco a otro hijo" era por Karim que estaba en la guerra. De la guerra había salido, osea había venido para acá. porque dijeron que todos los que no tenían manchas de sangre, que no habían matado, que podían volver y volvieron y al volver cogieron y les metieron en la cárcel. Estuvieron en la cárcel, pero nada salieron enseguida." (Pág.1)

• **MERCHE REGILÓN**

"Entonces lo que hacían era, si había una película que era de... que nos quería llevar mi madre o tal... El viernes o el sábado por la mañana, que también teníamos clase, iba mi madre a hablar con la maestra y dice: "Es que me están echando una película de tal y yo mañana quería llevarlas al cine. ¿Me da su consentimiento?" Mi madre a la maestra. Y si ella decía que si pues vale. Sino pues no había forma. (...) Y yo me acuerdo luego cuando... En el verano íbamos de vacaciones al pueblo de mi madre, a Zamora. Y en los pueblos estos de Castilla no había ninguna actividad ni ninguna eso... Entonces en la parroquia había un centro..., se llama centro parroquial, donde el cura ponía películas. Que tenían que ser las que el cura decía. Censuradas por supuesto. De ese pelo. Y yo siempre me acuerdo que estábamos viendo la película... Todo chiquillería. Y cuando al final de la película se daban un beso iba el cura y se ponía delante. Se ponía delante de la cámara (se ríe). Y lo tapaba. Osea esas cosas absurdas ahora... porque es una absurdez, pero en aquella época era así. Y tenía muchísimo poder en la escuela. Los maestros tenían muchísimo poder. Y ya en los pueblos más pequeños el cura, el alcalde, el medico... Osea eso era hacer la reverencia. Y yo me acuerdo en la escuela de entrar... Nos ponían en fila la maestra y nos entrábamos cantando el "Cara al sol" o si tocaba el Himno de España.... Yo ahora mismo me sé todos los mismos habidos y por haber (se ríe). El himno del legionario... Porque nos lo

hacían aprender. Y yo luego... que también viví en la escuela, que nos daban la leche en polvo que mandaba EEUU... Y nos daban leche en polvo y queso. Un queso amarillo asqueroso. El recuerdo de la leche en polvo no lo tengo malo porque a mí me gustaba. (Se ríe) Claro, éramos crías. Nosotras no sabíamos porqué nos daban la leche en polvo. Claro después de que pasara el tiempo...ya supimos el porqué. Pero vamos... Necesidad como pudieron pasar mis padres cuando la posguerra, con hambre, con racionamiento, con todo eso... No, No. Sí que es verdad que no tenías todo lo que tienen ahora los niños. Pero claro, al criarte en ese contexto y al criarte en esa época y de esa forma, lo veías todo como muy normal. Porque tú eras una niña. No te planteabas nada. Aunque tú en casa pudieras oír algo... Pero no te planteabas. Lo veías normal.” (Pág 2 y 3)

“Los otros dos hermanos de mi padre lucharon en la guerra. Pasaron a Francia porque estuvieron en la batalla del Ebro. Y cuando aquello... fueron entrando los nacionales y pasaron a Francia. Y allí estuvieron en campos de concentración. En Francia. Que los llamaban campos de refugiados pero que eran de concentración. Hasta que... ya terminó la guerra ya tal y les trajeron para acá. Entonces les trajeron para acá y uno de ellos le mandaron a Vitoria, a Nanclares de Oca, a la cárcel. Y allí estuvo condenado a dos penas de muerte pero bueno... tuvo tan buena suerte que se las indultaron por cárcel. Hasta que cumplió. Con trabajos forzados y con cosas. Y ya cuando cumplió se vino para acá. Y aquí tenía a la familia, tenía mujer y tal... Y cuando llegó a su pueblo, que vivía en un pueblo cerca de Solares, pues se encontró con que el alcalde, que era de Franco, pues le había quitado todas las fincas y todo lo que tenía. Y se quedaron... pues nada con una casa que tenía que era de su suegro y volver a empezar a vivir como pudieron. Pero le dejaron sin nada. Le expropiaron todo. Y luego se tenían que presentar al cuartel cada poco... Al cuartel de la guardia civil. Eso mi padre también ¿eh? Aunque era pequeño. Tenía que ir con mi abuela a presentarse al cuartel de la guardia civil de Peñacastillo. Porque como era hijo y hermano de republicanos... y aunque mi padre era pequeño, y mi abuela madre de republicanos y tal... pues tenían que presentarse. Y habían estado en la cárcel por haber querido irse de Santander y... todo eso, tenían que presentarse.” (Pág.4)

“Yo me acuerdo que de novios fuimos a... Fíjate hasta donde llegaba ¿eh? Hasta dónde llegaba. Ya muerto Franco. Había un cine aquí, que se llamaba el cine Mónaco que está por allí, por donde está el cuartel de la Guardia Civil allá en Peñacastillo. Y era un cine que llamaban entonces "De Arte y Ensayo". Supuestamente ponían películas un poco subidas de tono. Supuestamente. Dentro de lo que dejaban. Y ya muerto Franco y todo ¿eh? Éramos mi marido y yo novios. Echaron una película que se llamaba, que la puedes encontrar en cualquier sitio... que se llamaba "Portero de noche". Bueno pues esa película habla sobre los nazis, sobre los campos de concentración nazis y sobre ciertas aberraciones que hacían. Entonces claro... en aquella época estabas deseosa y ávida de ver cosas diferentes que no fuera la Marisol. Y la gente que iba a ver la película... Iban un grupo de ultraderecha que se llamaban "Los guerrilleros de Cristo Rey" (...) ". “Y salía en el periódico todos los días que los guerrilleros de Cristo Rey habían... a la gente que había ido al cine.... porque además entonces no había autobús

y había que ir en coche allí. Eh... les habían pinchado ruedas, habían entrado con cadenas, les habían agredido... A la gente que iba a ver la película. Entonces mi madre que se enteró me dice: "¡Que no me entere yo que vais a ver esa película!" Y mi madre no sabía de qué iba la película. Nada más que por lo que veía en el periódico. Y como cuando tienes una edad y eres adolescente haces todo lo contrario a lo que te dicen tus padres... pues mi marido y yo fuimos a ver la película. Película, que yo en aquella época, no me enteré casi de qué iba el rollo. ¿Sabes? No me enteré. Luego la he vuelto a ver y ya me he dado cuenta. Y cuando salimos, mi marido tenía el coche... Y cuando salimos nos habían pinchado las 4 ruedas del coche. A nosotros y a toda la fila que teníamos allí de coches. No te pinchaban una porque con una ponías la de repuesto y ya estaba. No, te pinchaban todas. Y nos habían dado además un golpe en la puerta del coche. Entonces yo que en aquella época tenías que ir a casa cuando te marcaba la hora... "¡A las 21:30 en casa!" ¿Cómo voy a casa yo?" (Pág.6)

• BEATRIZ (ARACELI) SAINZ

"Bueno, mi infancia fue un poco extraña porque me crié sin padre. Mi madre trabajaba, también la vi lo justo y necesario. Porque me criaron mis abuelos y no había dinero. Era una época de pobreza... bueno que no se si peor que la de ahora porque... Yo creo que sí, además una posguerra cruel, con un dictador cruel... Bueno eso es otra historia, que si voy a entrar a hablar de mi padre, que aunque sea... es una historia triste pero muy bonita. Este joven con 14 años, era de una familia pues... igual que la mía, religiosa. Y se había quedado sin madre. Del primer matrimonio de mi abuelo, era el tercero de cuatro. Y entonces se quedó sin madre y su padre se volvió a casar... Y él casi siempre estaba con los abuelos, con los padres de su madre. Cuando vino la guerra, 14 años y pico que tenía, había nacido en el 22... pues...sí que se "enrolló" en el ejercito republicano. Claro, el miliciano le decía: "Pero si eres un niño..." Pero tanto insistió porque todos los días iba, todos los días iba... que a los 15 años, 15 años y medio, aquí lo pone (señalando el relato de su padre) le dieron un fusil. Y ya le dieron unas bombas, las dejaron aquí y ya... Se metió en el ejercito... Cuando Santander fue vencida por los traidores, en el 37. Primero conquistaron Bilbao, al mes y pico Santander y luego se fueron para Asturias. Pero yo ahí ya no tengo muy claro si se fue para Asturias o se fue para los Pirineos. Porque en los Pirineos es, cuando se encontró con su hermano. Su hermano en el frente fascista. La vida, estas guerras tan injustas entre hermanos. Hermanos eran del primer matrimonio 4 y después...9 hermanos en total. Era el tercero de 9, pero de su madre eran 4." (Pág.1)

"Vino... En Francia una vez, y dos veces aquí. Y bueno, luego se... me dijo que se quería ir a Montpellier... Y no fui. Estaba mi abuela muy mala, mi abuelo estaba que se caía que había que sujetarle... Una movida... Quiero decirte que no... Cuando vine de Valladolid, estaban aceptables... pero luego ya, ella murió, él se quedó hecho un piltrafa. Date cuenta que estuvo en la cárcel 4 años. Y bueno... eso es otra historia, que no viene a cuento ahora. Y él me salió muy enfermo." (...) "Porque era de la UGT y republicano. (...) Y eso era un delito. Era el padre de mi madre. Te juzgaban rebelión a

la rebelión. Te habías rebelado contra la rebelión. Es decir, tu tenías un gobierno legítimo...Es como si ahora hacemos un golpe de estado contra Pedro Sanchez o Rajoy. No... Haces unas elecciones o lo que sea... A mi abuelo lo cogieron cuando entraron en Santander, en el 37. Estuvo en la cárcel... yo no había nacido ¿eh? Entonces cuando salió ya salió enfermo." (...) "Salió de que... debilitado de no haber comido... Contaba que la enfermería, que él siempre fue un hombre culto, le metieron en la enfermería... tenía bachillerato y demás y entonces le metieron un poco para que ayudara al médico de la cárcel y tal... En la cárcel pues hace mucho frio. Tomaban alcohol de romero porque te morías de frio. Les daban un poco de alcohol. Eso deteriora el hígado... el cuerpo... Era un hombre enjuto cuando salió..." (Pág. 4 y 5)

"Pues un día de estos... yo iba con la bandera republicana siempre. Y me encuentro con... Me despisté porque yo tengo muy buena orientación... Me despisté. Y pregunté en mi mal francés. Y me dice: "No te molestes que soy español" Y dice: "No sé para qué llevas esa bandera..." Y yo: "¿Como? Porque es la bandera de España" Y dice: "Bueno bueno bueno, yo no sé qué líos queréis..." Y dice: "Pues yo soy abogado" Un chico muy joven. Dice: "Y a mí mi profesor me ha explicado que hay una constitución, que hay un rey, que hay un todo y que todo eso es querer buscar líos..." Y digo: "Pues vas a ser un mal abogado y tu profesor era un mal profesor porque no te ha contado la verdad" "Cuando pasen los años te acordarás porque todo va a salir a la luz. Va a tardar pero va a salir. Y tu igual lo ves y te acordarás de que una española en París te ha dicho esto" Osea fíjate tú, que mentalidad." (Pág.10)

"A Suarez preguntó a ver si hacía una votación y le dijeron "No la hagas ahora que gana la República". Es que ahora como todo se ha ido parando y... Porque esto... El atado y bien atado es esto. Osea, el atado y bien atado. Primero la educación, que no sepa nada la gente. Mira una vez, el del equipo "Nizkor", (dice el nombre pero no se entiende), pues habíamos repartido panfletos para que vinieran a la conferencia. Y ya estaba yo tan cansada de haber ido toda la tarde que les puse los últimos en los cristales de un coche. Y llega un chico. Y digo: "Ay perdón, casi te le doy en mano" (Haciendo como si fuera el chico) "Esto, esto yo no lo he vivido" Me dio tanta rabia... Digo: "Pero me da la impresión hijo...que lo vas a vivir y te vas a acordar de mí y de esta papeleta"" (Pág. 12)

b. Otro tipo de testimonios

c.i Extractos del testimonio escrito por Fernando Sainz Bailon, padre de Beatriz Sainz.

El escrito consta de 21 páginas redactadas por **Fernando Sainz Bailon** a la edad de 66 años. Este se centra sobre todo en sus propias vivencias durante la Guerra Civil, desde que se alistó en el bando republicano con 14 años hasta que finalmente tuvo que exiliarse a Francia.

“Soy lo que se puede decir, un obrero. Siempre lo he sido, siempre lo seré y moriré como obrero. Nací en Santander el 22 de Febrero de 1923, en Santander la capital. Si quiero narrar todo lo que sigue, no es para vanagloriarme, ni para decir cosas que pasen a la historia, sino para que quede, firme y bien patente, que si las generaciones actuales gozan de derechos, que si tienen medios de vivir con progreso y democracia, lo deben a los que se impusieron como deber, la defensa de la LIBERTAD y sobre todo, para que se acuerden de vez en cuando, de aquellos que lucharon para que, hoy, todos seamos felices.” (Pág.1)

“Pero en el momento en que un buque alemán o italiano se quedaba solo, arriaba la bandera de su país, izaban la de Franco y cañoneaban la costa, los barcos y las ciudades. Me acuerdo del BOU (navire équipé en corse) buque equipado en corso, que salió del Ferral del Caudillo, Caudillo para los fascistas, pero para nosotros el general Franco no era no más ni menos que un hijo de su padre. Este Bou, escoltado por barcos de guerra, que por su estructura creo que era alemán y que nos tiró una serie de cañonazos. Saliendo con la clara intención de atacar. De nuestro campo de aviación de Santander, salió una avioneta tripulada por Navamuel y Camacho que logró largar sobre el BOU un par de bombas de pequeño calibre ya que se trataba de una avioneta civil, provisionalmente equipada para la guerra pues los aviones militares de fabricación francesa, citados más arriba tampoco estaban operativos, aun pintaos de blanco, estábamos en aquellos momentos precisos, aplicándoles pinturas de disfraz. Salió de nuevo la avioneta y señalo a los barcos leales la posición del BOU cuando entraba en el puerto. Seguidamente los destructores (detroyers) republicanos lo cercaron y lo hicieron prisionero. Salimos todos al puerto llenos de júbilo ya que se trataba de una presa de guerra, la primera que yo veía y para mí era algo extraordinario. Este BOU mandado por un teniente de fragata, capitaneaba una

tripulación de unos 30 hombres entre ellos 12 artilleros. Hecha prisionera toda la tripulación y previa confrontación con el mando republicano, la mayoría de ellos opto por irse al frente y defender nuestra causa pero el teniente de la fragata con algunos de sus hombres absolutamente fascistas, se quedaron en la cárcel, decisión que fue funesta para el teniente de fragata al que nosotros, pese que era un enemigo, le respetamos la vida, los franquistas al entrar en Santander lo fusilaron.” (Págs. 6 y 7)

“Otro relato olvidado que fue de los más interesante para mí, sucedió algunos días después de lo que acabo de narrar. En este mismo frente, dos o tres días después, el enemigo nos cercó completamente. Durante la noche y en los momentos de calma, como he sabido de todo el mundo, nos hablamos de un lado a otro. Al fin y al cabo éramos todos españoles y de la misma lengua. A mí me gustaba mucho cantar y una de esas noches lancé al airé una canción montañesa. De los de enfrente, alguien me interpelo. “Eres de Santander”, Pero jamás dije cual era mi nombre, ni quién era.

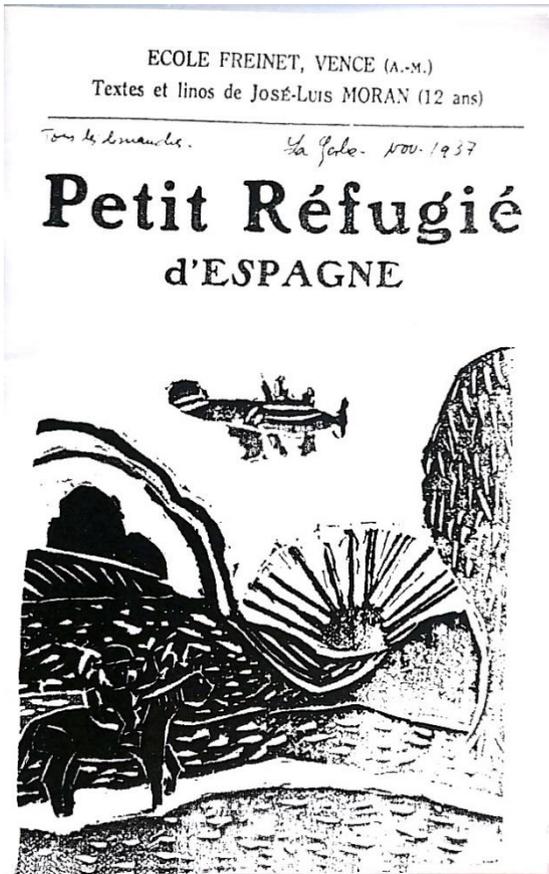
Entre en contacto directo con ellos y dos uno era mi hermano me propusieron facilitarnos la salida del cerco, proposición que yo consulté con mi capitán y que acabó por aceptar. Hicimos los preparativos de retirada y crease o no, con cierta aprensión, con mucho miedo y con mucho silencio y prudencia pero conseguimos salir.

Muchos años después y comentándolo en Santander este hecho, tuve la confirmación de que los que nos ayudaron a escapar de tan mala situación, fueron efectivamente mi hermano y otro chico santanderino llamado “el chato”, ambos enrolados por la fuerza en la legión extranjera.” (Págs. 20-21)

“Hoy que en el momento de este relato tengo 66 años, creo conocer algo de la vida, de lo que es el mundo, las personas, las gentes, se me ocurre interpelar ahora los periodistas y escritores que escriben mucho de historia o de comentarios para la historia. Unos la cuentan como más les conviene y de acuerdo con sus criterios mas o menos partidistas. Otros con espíritu de lucro se van por divagaciones sensacionalistas, sin tener en cuenta ni hacer honor a la realidad. La Historia son los hombres de letras quienes la transcriben y la mayor parte de ellos lo hacen basándose en documentos y en relatos de dudoso origen ya que son ahora muy pocos los que han sido testigos de la acción que se convirtió en Historia. Me permito rogar a todos ellos que no estimasen esfuerzos para cuando escriban para la Historia, lo hagan acomodándose de lo más cerca de la verdad, dejando fuera del tintero todo animo político, confesional, de clase

o de casta. La Historia es a la vez, el pasado y el futuro, es por ello que la historia ha de ser transparente y verdadera. Por fin, ruego a todos los que cuenten un acto sobre todo como el que acabo de relatar, que no digan más que la verdad y si no quieren que hagan el favor de callarse.” (Pág. 21)

c.ii Testimonio “Petit Réfugié D’Espagne” realizado por Jose Luis Moran, hermano de Pedro Moran, a la edad de 12 años.



2

Jadis

Je suis un garçon de 12 ans.

Je naquis à Santander.

Je vivais avec mes sept frères et la dernière de la famille était ma petite sœur Maria-Cruz. Je l'aimais plus que les autres. Elle était blonde avec de beaux yeux noirs et des joues fraîches.

Quand je revenais de l'école et que j'arrivais à la maison, elle m'appelait : « Cholin ! Cholin ! » et elle riait...

Nous habitions une maison d'ouvriers dans la plus haute mansarde. Nous avions quatre pièces. Je dormais dans le même lit que mon frère Pierre.

Le soir, nous tardions beaucoup à nous endormir. Ma mère nous entendait et grondait.

Mon père pendant la nuit, n'était jamais à la maison. Il passait la nuit en mer, car il était machiniste sur un bateau. Le dimanche, il venait là avec nous et nous, alors, nous étions très contents, car mon père était très bon et pas une seule fois il ne nous a battus.

La vie était agréable.

Nous ne manquions de rien. Nous mangions tous à notre faim. Tous nous étions heureux, jusqu'au jour où arriva la guerre.

* * *

Soy un niño de 12 años.
Nací en Santander.

Vivía con mis siete hermanos y la última de la familia era mi hermana pequeña María Cruz. La quería más que nadie. Era rubia con bellos ojos negros y mejillas sonrosadas. Cuando volvía de la escuela y llegaba a casa me llamaba: "¡Cholin! ¡Cholin!" y se reía. Vivíamos en la buhardilla más alta de una casa obrera. Teníamos cuatro habitaciones. Yo dormía en la misma cama que mi hermano Pedro.

Por la noche tardábamos mucho en dormir. Mi madre nos oía y se enfadaba. Mi padre, durante la noche, no estaba jamás en casa. Pasaba la noche en el mar ya que era maquinista de un barco. El domingo venía con nosotros y entonces estábamos muy contentos, ya que mi padre era muy bueno y solamente una vez nos ha pegado. La vida era agradable.

No nos faltaba de nada. Comíamos lo que queríamos. Éramos felices hasta el día en que empezó la guerra.



19 Juillet

Le 19 juillet 1936, la guerre éclata dans toute l'Espagne. A Santander, pendant la matinée, un commandant républicain s'échappa de la garnison et s'en fut chez le gouverneur dire tout ce que les rebelles étaient en train de comploter.

Alors, tout de suite, le peuple prit les armes prêt à se défendre. Nos ouvriers prirent les vieux fusils de chasse et les revolvers. Ils n'avaient ni fusils de guerre, ni mitrailleuses, ni canons. Ils élevèrent des barricades dans tout le quartier.

Les nationalistes, qui étaient très peu courageux, se rendirent tout de suite et les soldats gouvernementaux s'unirent avec le peuple armé.

Dans les rues, les miliciens allaient, bien équipés, avec leurs courroies et leurs revolvers. Ils défilaient en disant à voix haute :

— UHP ! UHP !

Ce qui voulait dire : Union des Frères Proletariens.

Et des fenêtres les mères les applaudissaient, les larmes aux yeux, mais le cœur plein de courage. Dans les rues, nous, les petits enfants et les grands, nous les suivions, criant aussi :

— UHP ! UHP !

mêlant nos voix aux leurs.

Jusqu'aux petits enfants de un an qui criaient avec nous, levant leur petit poing au-dessus de leur tête.

* * *

19 de Julio

El 19 de julio de 1936 la guerra estalla en toda España. En Santander, durante la mañana, un comandante republicano se escapó de su guarnición y fue a gobernación a decir que los rebeldes habían organizado un complot. Entonces el pueblo cogió las armas enseguida, preparándose para defenderse. Nuestros obreros empuñaron los viejos fusiles de caza y los revólveres. No tenían ni fusiles de guerra, ni metralletas, ni cañones. Levantaron barricadas en todo el barrio. Los nacionalistas, que eran muy poco valientes, se rindieron enseguida y los soldados gubernamentales se unieron al pueblo armado. En las calles, los milicianos iban bien equipados con sus correajes y sus revólveres. Desfilaban diciendo en voz alta: ¡UHP! ¡UHP! Que quería decir: Unión de Hermanos Proletarios. Desde las ventanas las madres aplaudían con lágrimas en los ojos, pero con el corazón lleno de coraje. Los niños y los grandes les seguimos por las calles, gritando también: ¡UHP! ¡UHP!, mezclando nuestras voces con las suyas. Hasta los niños pequeñitos de un año gritaban con nosotros y levantaban su puñito por encima de su cabeza.

Nous n'avions presque pas de pain à la maison. Le peu que nous avions était très cher et trop rassis.

La nuit, à une heure du matin, nous nous levions pour aller chercher le pain. Nous faisons la queue. Mais comme la queue était très longue, la moitié des gens devaient, vers les huit heures, s'en retourner sans pain.

Nous avions peu de provisions. Le matin, nous ne mangions souvent qu'un petit bout de pain. Pour pouvoir manger le jour, avoir un peu de viande, un peu de légumes, des pommes de terre, il fallait aller faire la queue de 11 heures du soir à midi. Nous ne rapportions qu'une livre de pommes de terre pour cinq et pour la journée et une demi livre de viande. Le kilo de viande coûtait 30 francs, une livre de tomates 10 francs et un petit chou-fleur 15 fr. Notre misère était grande.

L'école était fermée car, sans cesse, les avions la survolaient. Nous restions donc dans les rues à jouer aux miliciens. Nous faisons des parapets et, avec la terre, nous faisons des bombes que nous lançons d'un camp à l'autre.

Mais les aliments se faisaient de plus en plus rares. Chaque jour nous avions faim et ma mère était très triste de cela; aussi, un jour, décida-t-elle de nous faire évacuer vers la France.

D'une part, j'étais content de partir, car les bombes étaient cruelles et j'avais peur de rester dans les décombres.

D'autre part, j'étais triste de dire adieu à ma mère et à mes frères. J'avais de la peine de ne plus les voir. En France, je venais vivre parmi des étrangers. Est-ce qu'ils seront bons pour moi ?

Teníamos pocas provisiones. Por la mañana no comíamos más que un pequeño trozo de pan. Para poder comer durante el día y tener un poco de carne, unas legumbres, patatas, debíamos hacer la cola desde las 11 de la noche hasta el mediodía siguiente. Volvíamos solamente con una libra de patatas y media libra de carne por día, para los cinco. El quilo de carne costaba 30 francos y una pequeña coliflor, 15. Nuestra miseria era grande. La escuela estaba cerrada ya que los aviones la sobrevolaban sin cesar. Los niños nos quedábamos en las calles jugando a ser milicianos. Hacíamos parapetos y construimos bombas con la tierra, que nos lanzábamos de un campo al otro. Pero los alimentos eran cada vez más escasos. Cada día nos quedábamos con hambre y mi madre estaba muy triste. Por eso, un día decidí enviarnos a Francia. Por un lado, estaba contento de la partida, ya que las bombas eran crueles y tenía miedo de quedar entre los escombros. Por otro lado, estaba triste, al tener que decirle adiós a mi madre y a mis hermanos. Me angustiaba la posibilidad de no volver a verlos. En Francia iría a vivir entre extranjeros. ¿Serían buenos conmigo?



Bombardements

Tous les jours, dix grands avions noirs venaient bombardier la ville.

Dans Santander, dès que la sirène sonnait, nous courions tous nous réfugier dans les abris. Le danger passé, nous ressortions dans la rue et la vie recommençait.

Bombardeos.

Todos los días venían diez grandes aviones negros a bombardear la ciudad. En Santander, cuando la sirena sonaba, corríamos todos hacia los refugios. Pasado el peligro salíamos a la calle y la vida comenzaba de nuevo.

Casi no teníamos pan en casa. Lo poco que teníamos era caro y demasiado escaso. Una hora antes del amanecer nos levantábamos para buscar el pan. Hacíamos la cola. Pero como era muy larga, la mitad de la gente, hacia las ocho de la mañana, debía volverse sin pan.



Evacués !

Le 3 août, nous fîmes en train jusqu'à Gijón. Dans cette ville, nous étions 1800 enfants des Asturies et de Santander. Les dames de l'assistance sociale nous accompagnèrent jusqu'à Gijón et ensuite nous embarquâmes.

Le voyage par mer dura deux jours. L'Océan était mauvais. Des enfants vomissaient le morceau de pain qu'on nous avait donné. Il n'y avait pas d'infirmières pour les soigner. Les enfants des Asturies surtout étaient malades.

Evacuados

El 3 de agosto fuimos en tren hasta Gijón. En esta ciudad nos juntamos 1800 niños de Asturias y de Santander. Las damas de la Asistencia Social nos acompañaron al puerto y enseguida embarcamos.

El viaje por mar duró dos días. El océano estaba agitado. Los niños vomitamos el pedazo de pan que nos habían dado. No había enfermeras para cuidarnos. Los más enfermos eran los niños de Asturias.

Sur le pont, il y avait un cochon qui criait beaucoup. Il sentait très mauvais et était très sale. Quand ce fut mon tour de laver autour de la caisse où il se trouvait, je lui lançais de l'eau et il grognait de toutes ses forces.

Nous arrivâmes à Pauillac, nous étions très contents et nous chantions :

*« Déjà nous touchons Pauillac,
Là nous quitte la faim
Par un morceau de pain
Et un bâton de chocolat ! »*

A la sortie du bateau, on nous vaccina et ensuite nous prîmes le train.

Le soir, à diner, on nous donna une sardine et un gros morceau de pain. La nuit, nous dormîmes dans le train, entassés l'un sur l'autre, comme les poussins sous leur mère.

Nous arrivâmes à Paris à midi et nous prîmes la camionnette qui nous conduisit jusqu'au camp de Valdore. Là, nous reconnûmes un docteur espagnol très gentil et je me fis son ami.

Nous restâmes très longtemps à Valdore. Nous vivions dans une usine de bananes. Il y avait des mères de famille asturiennes avec leurs enfants. Leurs fils étaient très méchants : parce qu'ils avaient leur mère et que nous n'avions pas nos parents, sans cesse, ils nous criaient :

— Enfants sans père !

En el puente había un cerdo que chillaba mucho. Oía muy mal y estaba muy sucio. Cuando me tocó por turno lavar la caja donde se encontraba lo lancé al agua y gruñía con todas sus fuerzas. Cuando llegamos a Pauillac estábamos muy contentos y cantábamos:

*"¡Ya llegamos a Pauillac,
aquí nos quitan el hambre
con un pedazo de pan
y una barra de chocolate!"*

A la salida del barco se nos vacuna y enseguida cogemos el tren. Por la tarde, en la cena, nos dan una sardina y un buen pedazo de pan. Por la noche dormimos en el tren, apretados unos contra otros, como los pollitos sobre su madre.

Llegamos a París al mediodía y cogemos la camioneta que nos conduce hasta el campo de Valdore. Allí conocimos a un doctor español muy amable y me hice su amigo. Nos quedamos mucho tiempo en Valdore. Vivíamos en una fábrica de plátanos. Había madres de familia asturianas con sus hijos. Aquellos niños se portaron muy mal con nosotros. Como nosotros no teníamos a nuestros padres, nos gritaban sin cesar: ¡Niños sin padre!

Et cela nous mettait dans une grande rage.

Un jour qu'il faisait très chaud, les plus petits suffoquaient de chaleur. Tout était fermé car les vitres ne pou-



Esas palabras nos daban mucha rabia.

Un día que hacía mucho calor, los más pequeños se ahogaban. Todo estaba cerrado y las ventanas no podían abrirse. Un niño enfermo cogió su muleta y se puso a romper las ventanas. Entonces, con sillas y bancos rompimos todos los cristales. Se formó un ruido terrible.

La policía llegó enseguida y nosotros nos llamamos como zorros.

Se llamó al cónsul de España, que vino y nos dijo que no debíamos romper las ventanas, que nos calmaráramos un poco y que enseguida nos iríamos de allí. Entonces nosotros nos calmamos. Pero no partimos hasta el día que nos dirigimos hacia Bélgica y Dinamarca.

vaient s'ouvrir. Alors, avec des chaises, des bancs, nous brisâmes tous les carreaux. Un petit garçon infirme prit sa béquille et se mit à casser les vitres. C'était un bruit terrible !

La police arriva tout de suite et tous nous nous tûmes comme des renards.

On appela le consul d'Espagne. Il vint, nous dit de ne pas briser les vitres, de nous calmer un peu et qu'ensuite nous partirions de là. Alors nous nous tûmes. Nous ne partîmes qu'au jour où l'on nous dirigea vers la Belgique et le Danemark.



Le voyage au Danemark

Nous partîmes de Paris à 7 heures et demie du matin. On nous habilla chaudement et chacun avait un petit ballot de linge. On nous donna un manteau, une écharpe et une casquette. Moi, j'avais déjà des chaussures, des chaussettes

El viaje a Dinamarca

Salimos de París a las 7:30 de la mañana. Cada uno de nosotros llevaba un pequeño hatillo de ropa. Nos dieron algo de abrigo, como una bufanda y un gorro. Yo tenía zapatos, calcetines y pantalones. Los había traído de mi casa, bien colocados en una maleta.



et des pantalons. Je les avais emportés de ma maison, bien rangés dans une valise.

Déjà, le chocolat était prêt. Nous le mangeâmes avec du pain, tous les soixante-dix qui venaient avec moi.

El chocolate ya estaba preparado. Los 70 niños que íbamos lo comimos con pan.

A la gare, il y avait un jeune homme qui était très ami avec toute la colonie. Il était né à Paris, mais ses parents étaient espagnols. Il parlait espagnol, lui aussi. Il nous dit bon voyage ! Le bateau leva l'ancre.

Je pensais beaucoup à mes parents, à mes frères, et j'étais triste. Mais, par ailleurs, j'étais content de partir et de voir du pays.

Sur le bateau nous étions très bien. Mais quand nous sortîmes du port, beaucoup d'enfants vomirent et moi de même. J'allai ensuite me coucher.

Le voyage en mer dura deux jours et nous arrivâmes au Danemark vers midi. Il faisait un temps superbe. De loin, on voyait la côte, les belles maisons, le port plein de bateaux. Beaucoup de monde nous attendait. On nous filma, nous photographia plusieurs fois.

A la descente du bateau, on nous donna un sachet de bonbons et un petit drapeau du Danemark. Ensuite, nous prîmes le train pour Copenhague. Sur le quai, des femmes nous dirent adieu de leur mouchoir et nous autres, nous les saluâmes de même avec nos drapeaux !



En la estación había un hombre que era muy amigo de toda la colonia. Había nacido en París, pero sus padres eran españoles. Hablaba español. ¡Nos deseó buen viaje! El barco leva anclas. Pensaba mucho en mis padres, en mis hermanos, y estaba triste. Pero también estaba muy contento de partir y ver países.

En el barco estábamos muy bien. Sin embargo, nada más salir del puerto muchos niños vomitaron; yo también. Enseguida fui a acostarme.

El viaje en mar duró dos días y llegamos a Dinamarca al mediodía. Hacía un tiempo soberbio. A lo lejos se veía la costa, las casas bonitas y el puerto lleno de barcos. Mucha gente nos espera. Nos filman y nos fotografían varias veces.

Al bajar del barco nos dan una bolsita de caramelos y una pequeña banderita de Dinamarca a cada uno. Enseguida, cogemos el tren para Copenhague. En el muelle, las mujeres nos dicen adiós con los pañuelos y nosotros las saludamos con nuestras banderas.

14

Au Danemark

Nous logions dans un couvent très joli. A notre arrivée, on nous donna un bouillon et on nous conduisit à la douche. On nous enleva nos vêtements et on nous vêtit avec d'autres habits pas neufs mais très propres.

Nous étions à peu près une centaine. Quatre hommes et trois dames, deux infirmières, un docteur s'occupaient de nous. Tous les jours, nous prenions la douche et on nous frottait avec le gant de cuir. Nous aimions beaucoup le camarade qui s'occupait de nous. Mais nous n'aimions pas beaucoup les autres.

Nous jouions toute la journée au ballon. L'après-midi, nous allions dans les bois. Nous nous asseyions comme de bons enfants. Il y avait un surveillant qui, avec sa fiancée, nous accompagnait. Ils s'asseyaient, buvaient du café et nous riions de les voir. Dans le bois, passaient des dames et des messieurs qui chevauchaient de beaux chevaux. Ils passaient en galopant et cela nous amusait beaucoup. Parfois, ils nous parlaient et cela nous faisait plaisir.

Nous mangions, le matin, une soupe de riz, de carottes, d'oignons très sucrée. Pour boire aux repas, on nous donnait du lait. Le dimanche, nous mangions des pommes frites et de la viande. Nous n'aimions pas beaucoup la nourriture.

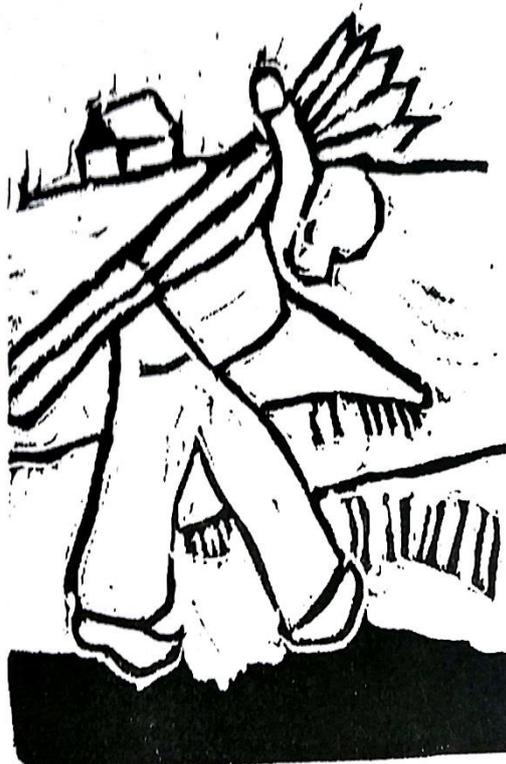
Nous nous emuyions beaucoup, nous étions nerveux, nous pensions toujours à l'Espagne. Nous n'avions jamais de lettres de nos parents, alors on nous renvoya en France.

En Dinamarca

Nos alojamos en un convento muy bonito. A nuestra llegada nos dan un tazón de sopa caliente y nos conducen a la ducha. Nos quitan nuestros vestidos y nos visten con otra ropa, no nueva pero sí limpia.

Quedamos casi una centena. Cuatro hombres y tres mujeres, dos enfermeras y un doctor se ocupaban de nosotros. Todos los días nos duchaban y nos frotaban con guantes de cuero. Nos gustaba mucho el camarada que se ocupaba de nosotros. Pero no nos gustaban los otros. Jugábamos todo el día al balón. Después de comer íbamos al bosque. Nos sentábamos como buenos niños. Había un vigilante que nos acompañaba con su novia. Se sentaban, bebían café y nos reíamos de verlos. En el bosque paseaban señoras y señores que cabalgaban sobre hermosos caballos. Pasaban galopando y esto nos divertía mucho. También nos alegrábamos mucho cuando hablaban con nosotros. Por la mañana comíamos una sopa de arroz, zanahorias y cebolla muy azucarada. En la comida nos daban de beber leche. El domingo comíamos patatas fritas y carne. A nosotros no nos gustaba mucho la comida.

Nos aburríamos mucho, estábamos nerviosos, pensábamos siempre en España. No teníamos jamás cartas de nuestros padres. Después nos enviaron Francia.



15

Nous étions très contents de repartir. Mais d'autres restaient. Ils pleuraient de nous voir partir et trois étaient montés dans l'auto pour revenir en France.



A l'École Freinet

Quand nous sommes arrivés à l'École Freinet, nous étions très contents. Nous sommes arrivés au moment où les enfants étaient à table. Ils mangent de bon appétit. Nous avons retrouvé ici des petits réfugiés de Madrid très gentils et des petits Français très gentils aussi.

Estábamos muy contentos de irnos. Otros se quedaban. Lloraban al vernos partir. Tres subieron al coche para volver a Francia.

En la Escuela Freinet

Cuando llegamos a la escuela Freinet estábamos muy contentos. Lo hicimos en el momento en que los niños estaban a la mesa. Comían con buen apetito. Encontramos aquí refugiados de Madrid muy amables y pequeños franceses muy amables también.

Pour commencer, nous n'aimions pas la nourriture végétarienne, mais maintenant nous mangeons avec beaucoup d'appétit. Nous sommes heureux ici parce que c'est comme si nous avions trouvé une grande famille.

Ici, les enfants choisissent leur travail et le font comme il leur plaît. J'aime beaucoup faire le maçon et, avec un petit ami français, Lucien, j'ai fait une très belle avenue cimentée. Nous travaillons aussi en classe et, le dimanche, nous sortons librement.

C'est ici que j'ai eu la plus grande joie depuis mon départ d'Espagne, celle d'avoir des nouvelles de mes parents. J'ai eu aussi une grande peine le jour où j'ai appris que ma pauvre maman était prisonnière des nationalistes. Je n'ai pas de nouvelles d'elle. Mon père a pu se réfugier en France et, de loin, il m'écrit.

Et maintenant tous les jours, je me demande quand se terminera cette cruelle guerre qui sépare les enfants de leurs parents, qui tue les mères, les bébés et tant de soldats.

JOSÉ-LUIZ MORAN (12 ans).



Al comienzo no nos gustaba la comida vegetariana, pero ahora comemos con mucho apetito. Estamos felices aquí porque es como si hubiéramos encontrado una gran familia.

Aquí los niños eligen su trabajo y lo hacen según su interés. Me gusta mucho hacer de albañil y he hecho una bonita avenida de cemento con mi amigo francés, Lucien. Trabajamos también en clase y el domingo salimos.

Aquí es donde he tenido la mayor alegría desde mi salida de España: recibir noticias de mis padres. He sentido también una gran pena el día en que he sabido que mi madre ha sido hecha prisionera por los nacionalistas. No he tenido noticias de ella. Mi padre pudo refugiarse en Francia y, desde lejos, me escribe.

Y ahora como todos los días, me pregunto cuando se acabará esta cruel guerra que separa a los niños de sus padres, que mata a las madres, a los bebés y a tantos soldados.

José Luis MORÁN (12 años)